

Ciudad Universitaria
1 de diciembre de 2008
Número 4,121
ISSN 0188-5138



Gaceta



UNAM

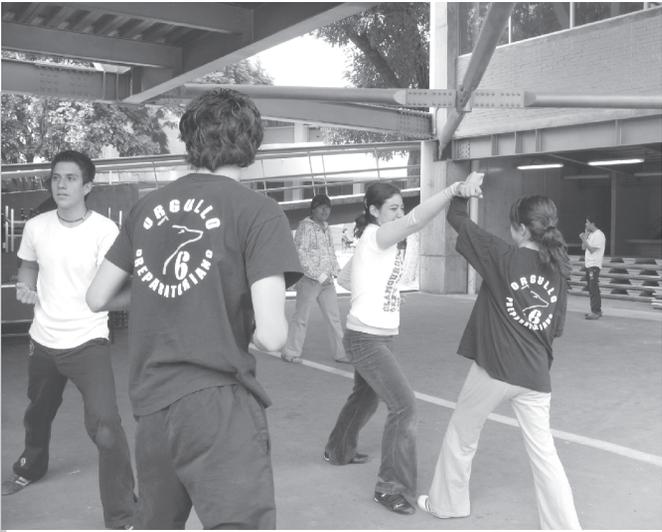
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Pumas CU

¡CAMPEÓN!

PUMAS CU SE CORONÓ INVICTO EN LA CONFERENCIA DEL CENTRO DE LA ONEFA. ⇒ 29 y centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



KARATE DO. En la Prepa 6. Foto: Julio César Salinas Velázquez (Prepa 8).



SEGUNDO RALLY CICLISTA. En Las Islas. Fotos: Justo Suárez.



DOMINIO DEL BALÓN. Fútbol femenino. Foto: Juan Antonio López.



AVE MIGRANTE. En CU. Foto: Jesús Ávila.

Gaceta
ilustrada



FIESTA NAVIDEÑA. Nacimiento en el CEPE.

Por su entrega, compromiso y dedicación a una vida de enseñanza, la Universidad entregó medallas y reconocimientos a 248 profesoras y profesores de su Sistema Incorporado (SI), que cumplieron 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de labor académica.

En el acto —encabezado por el rector José Narro—, Margarita Velázquez Gutiérrez, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, subrayó que, para la

GUSTAVO AYALA

y que exige, más que nunca, una educación de calidad.

“Una que permita a los educandos adquirir las competencias necesarias para dominar un conjunto de tareas que contribuyan a su desarrollo individual y al de su entorno, y que favorezca la construcción de sociedades justas, más libres, solidarias y equitativas”, apuntó.

Margarita Velázquez señaló que la calidad sólo puede lograrse si se es capaz de revisar crítica y constantemente el quehacer cotidiano, lo que requiere el establecimiento

sociedad con propuestas y esperanza; debe compartirse con ellos los grandes avances de la ciencia, las ideas de la filosofía, de las artes y los logros de la humanidad. “Porque nuestro trabajo no es sólo una vocación, sino también una forma de sentir y de vivir”.

Por los galardonados, Enrique Carlos Treviño Tavares, profesor de la secundaria y preparatoria Cervantes, apuntó que ser profesor no es una labor simple porque exige esfuerzo, dedicación, compromiso, responsabilidad y paciencia, ya que la enseñanza no es sólo transmitir conocimientos,

Diplomas a 248 académicos que cumplieron entre 15 y 45 años de trabajo

Reconocen a profesores del Sistema Incorporado



En el Auditorio Raoul Fournier Villada. Foto: Marco Mijares.

UNAM, los maestros que integran el SI son parte esencial en el desarrollo de su función educativa y elementos determinantes en la consecución de sus objetivos.

La docencia, agregó, es una labor que exige una formación puntual, de una constante actualización y un alto grado de compromiso de quienes tienen la responsabilidad de educar a los profesionales del futuro; una función que coloca, a quienes la ejercen, en un papel de liderazgo ético y científico ante la comunidad que les otorga su confianza.

En el Auditorio Raoul Fournier Villada, de la Facultad de Medicina, dijo a los profesores que ellos comparten con los docentes del México rural de finales de la Revolución el papel de constructores de ideales y se enfrentan, al igual que aquéllos, a retos y desafíos actualmente potenciados por la dinámica que impone un mundo globalizado

de mecanismos de evaluación que permitan, entre otras medidas, adaptar planes de estudio a las necesidades actuales, ajustar y actualizar las formas y métodos de enseñanza que se utilizan y conocer los aprendizajes que logran los estudiantes.

Por las profesoras reconocidas, María Concepción Sacristán Roy, del Instituto Educativo Olinca, consideró que su compromiso como maestros es grande, pues forman parte del proceso enseñanza-aprendizaje. “Se toca el futuro que necesitan los alumnos y México y nosotros se los podemos dar”.

Sostuvo que la violencia en los medios, la obsesión por el consumismo, la corrupción, la inseguridad y la brecha entre quienes tienen y los que no, obliga muchas veces a desprenderse de las emociones.

Se puede y se debe plantear a los alumnos un panorama de vida diferente, una

sino además moldear con ejemplo a los estudiantes para que sean capaces de equilibrar sus obligaciones con sus derechos.

“Somos el motor y no el freno de los cambios que necesita el país para formar a mujeres y hombres de bien, responsables y comprometidos con la patria”, opinó.

Al entregar los reconocimientos, el rector José Narro comentó que la UNAM, por medio de un diploma, una medalla o una palabra, agradece a sus académicos lo que han hecho a lo largo del tiempo, “porque la vocación de ser maestro es una de las más hermosas que se puede encontrar”.

Existen pocas tareas tan significativas como la de tomar a niños y jóvenes, y a veces a adultos para contribuir en su formación; es decir, ver el cambio en la conducta de los seres humanos es algo maravilloso. Cuando se hace con cariño, entrega y la actitud requerida, ese cambio se valora todavía más, aseguró.

“Si fuéramos capaces de contar con una mayor cobertura en educación, tener mejor calidad, enseñar lo técnico, científico, humanístico y artístico de una mejor manera y, sobre todo, transmitir valores fundamentales, no se tendrían tantos problemas como los existentes en el país”, señaló.

Por ello, exhortó a los docentes a seguir trabajando con intensidad en la formación de miles de jóvenes, como lo han hecho hasta ahora, transmitiendo un espíritu de lucha por la libertad, justicia, equidad y, sobre todo, por la dignidad.

A la ceremonia asistieron también Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, y Lucy María Reidl Martínez, presidenta de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario y directora de la Facultad de Psicología, entre otros. *g*

Octavio Rivero Serrano, cinco décadas de ser académico

El exrector y profesor emérito de la UNAM recibió un homenaje en la Facultad de Medicina

Por su dedicación a la Universidad mediante su labor docente, investigación, actividad académico-administrativa y además por ser un universitario ejemplar y maestro en el más amplio sentido de la palabra, Octavio Rivero Serrano, exrector y profesor emérito de la UNAM, recibió un homenaje en la Facultad de Medicina.

Laura Romero

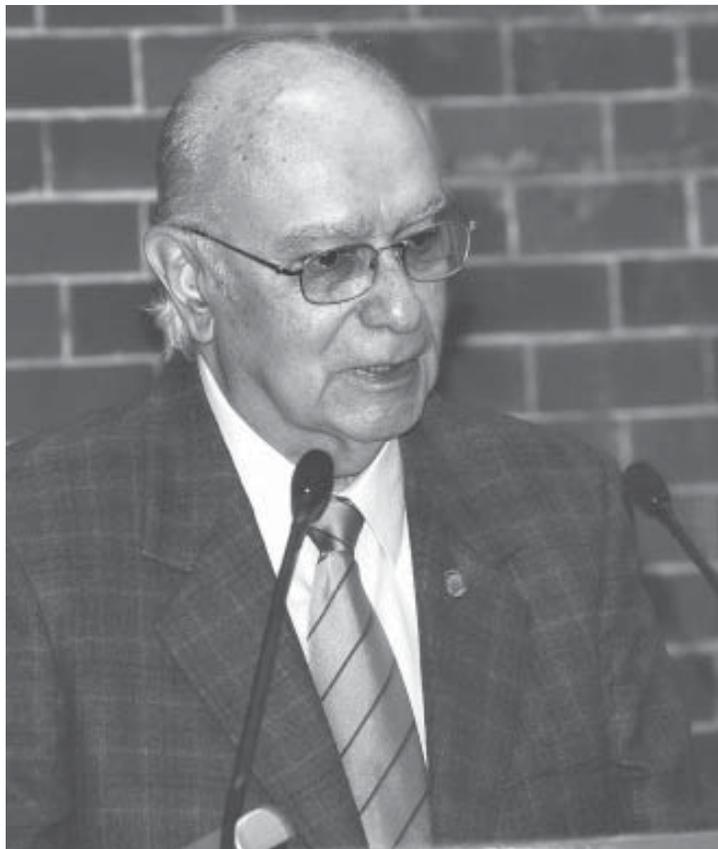
Al dirigirse a los jóvenes estudiantes, les pidió practicar su profesión con honestidad y ética. "Es natural que ese ejercicio les lleve a tener una posición económica razonable, aunque estudiar medicina no es para ganar dinero, sino para servir", añadió.

En el Auditorio Raoul Fournier, ante la presencia del rector José Narro Robles, Octavio Rivero expuso que los futuros profesionales de esta área ejercerán en un medio difícil, enrarecido, por lo que es fundamental hacer un examen de conciencia y un esfuerzo gigantesco para conservar los atributos de la profesión, que han existido desde hace siglos y que ahora están cambiando. "Tenemos que luchar contra esa transformación negativa".

El médico, añadió, debe serlo por vocación y tener la capacidad de buscar el conocimiento más allá de las aulas, estudiar toda su vida y establecer comunicación con el paciente y su familia; este vínculo es fundamental y se pierde por la medicina mecanizada.

Ante autoridades, académicos y alumnos de la facultad, además de familiares y amigos, el expresidente de la Academia Nacional de Medicina dijo que con motivo del homenaje, más allá de la emoción, su sentimiento más profundo es el de gratitud a sus padres, esposa e hijos, y a sus maestros.

Refirió que el desarrollo de su carrera se ha debido a la toma oportuna de decisiones, como fue venir a la Ciudad de México a los 17 años para estudiar; o bien, ser interno en el Hospital General de México.



El emérito. Foto: Marco Mijares.

Por su parte, Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, expuso que la Universidad está por cumplir cien años de influir en la vida nacional, de colaborar en la formación de cientos de miles de profesionales, de ser la fuente más importante de investigación científica y de estar a la vanguardia de la cultura y las artes.

Cincuenta de esos años, Octavio Rivero ha sido académico de la facultad. No obstante, "no es la longevidad docente el motivo del homenaje sino su figura multifacética y su carácter universal, pues es parte de la historia de los últimos años de la UNAM".

Egresó de las aulas universitarias y se hizo un destacado neumólogo; fue profesor, director de Medicina, y posteriormente, rector de esta casa de estudios. "Porello, recordamos y agradecemos lo que ha hecho en las últimas

cinco décadas, por su vida profesional exitosa y llena de frutos", comentó.

A su vez, María Elisa Celis Barragán, directora general de Orientación y Servicios Educativos, dijo que el homenajeado cuenta con una brillante e intensa trayectoria de entrega a esta institución. Fue estudiante distinguido de la entonces Escuela Nacional de Medicina, profesor de numerosas generaciones y ha dirigido importantes proyectos de investigación y desarrollo.

Octavio Rivero Serrano nació en la ciudad de Puebla, donde realizó su formación hasta 1946, año en que se trasladó a la Ciudad de México para comenzar sus estudios profesionales. Su carrera hospitalaria la efectuó en el Hospital General de México de la Secretaría de Salud. Su trabajo de 25 años en este último centro hospitalario contribuyó significativamente en

su formación profesional y humanística, relató.

Su labor en la Universidad la inició siendo joven, como ayudante de profesor de Patología del Aparato Respiratorio en la Escuela de Medicina, hace 50 años; la docencia ha sido una actividad predominante en su vida, abundó la también exalumna de Octavio Rivero.

Con gran éxito profesional, ha sido reconocido por su capacidad como cirujano. Exembajador de México en Italia, también se hizo cargo, desde su creación, del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA), donde logró prestigio e impulsó la creación de una nueva especialidad: medicina ambiental.

En 1995 fue nombrado secretario del Consejo de Salubridad General, cargo que ocupó con la promesa de mantener su vinculación con la Universidad. En la Facultad de Medicina trabaja con la misma entrega y entusiasmo de siempre, ahora como director del seminario sobre medicina y salud, señaló María Elisa Celis.

En su oportunidad, el maestro Horacio Rubio Monteverde relató que Octavio Rivero cursó brillantemente la carrera de médico cirujano, que lo llevó a ser uno de los médicos mexicanos más distinguidos del siglo XX.

Su actual responsabilidad, opinó, refleja su preocupación por garantizar, con una perspectiva histórica y humanista, las condiciones para un ejercicio médico de excelencia, siempre ajustado a los parámetros de la ética y la responsabilidad para las futuras generaciones de médicos y pacientes.

Por último, el rector José Narro recaló que Octavio Rivero Serrano es uno de los grandes universitarios, profesores y médicos mexicanos, además de un ser extraordinariamente querido.

Como universitario, estudiando en la entonces Escuela Nacional de Medicina, como profesor a lo largo de cinco décadas, como director de Medicina, como rector de esta casa de educación, responsable del PUMA, de numerosos cuerpos colegiados, consejos y áreas, ha hecho grandes aportaciones.

"Es un médico universitario, un universitario médico ejemplar y son los jóvenes quienes deben voltear a ver a personajes de esta talla y naturaleza que le dan a la medicina mexicana y a nuestra institución el nivel que tiene", concluyó. *g*

GUSTAVO AYALA

La UNAM participa en la XXII Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, Jalisco, con cuatro mil títulos en exhibición y pone a disposición de la comunidad un total de 70 mil libros de todas las áreas del conocimiento que se imparten en la Universidad.

En gira de trabajo, el rector José Narro Robles recorrió el área de exposición y el pabellón de esta casa de estudios, en compañía de Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural; Rosa Beltrán, directora de Literatura; Ernesto Velázquez Briseño, David Turner e Ignacio Solares, titulares de TV UNAM, de Publicaciones y Fomento Editorial y de la Revista UNAM, respectivamente; así como del vicerrector de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro.

Además, visitó el nuevo módulo de exhibición de 390 metros cuadrados, que Juan José Astorga y alumnos de la ENAP proyectaron para la presentación en esta edición de la FIL. Es un diseño en el que se manejan 50 conceptos, de los que para el exterior se eligió una recreación de los estudiantes y los trabajadores en los espacios universitarios, y para interiores se seleccionaron áreas como humanidades, ciencias y artes.

Aquí, José Narro hojeó algunas de las publicaciones: *Imágenes de la tradición viva*, de Carlos Monsiváis; *Moby Dick*, de Melville; *La visión de los vencidos*, de Miguel León-Portilla, y *La fatalidad urbana*, entre otras.

También conoció los nuevos portales web de la Coordinación de Difusión Cultural, así como otros sitios de la Dirección de Literatura.

El módulo es la materialización de un proyecto de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, en colaboración con la Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

“Esta es una muestra del trabajo de investigación que la Universidad realiza en diversos campos. Es un ejemplo del compromiso de la UNAM con la promoción de la cultura”, señaló el rector y, a modo de despedida, lanzó una goya junto con empleados de Publicaciones y Fomento Editorial.

Educación y salud

Poco después, al dictar la conferencia magistral *La Educación en el Desarrollo Nacional*, en la Feria Internacional, José Narro señaló que la nación tiene que avanzar con mayor rapidez para superar los grandes rezagos que se aprecian, tanto en educación como en salud.



Se exhiben cuatro mil títulos. Fotos: Benjamín Chaires.

La UNAM en la FIL de Guadalajara

La Educación en el Desarrollo Nacional, conferencia magistral del rector José Narro

No debemos acostumbrarnos a la desigualdad, añadió. Tampoco aceptar, por ejemplo, que haya seis millones de analfabetas en el país —uno de cada 11 mexicanos—, tenemos que emprender una gran cruzada para revertir esta condición.

A su vez, Marco Antonio Cortés Guardado, rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), al coincidir con José Narro acerca del enorme valor que tiene la educación, agregó que la universidad pública es un activo y el dispositivo fundamental para cualquier objetivo de progreso social que se proponga

para México, no solamente en el presente, sino también en el futuro de mediano y largo plazos.

Finalmente, José Trinidad Padilla López, director del Instituto de Investigaciones e Innovación y Gobernanza del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UdeG, consideró a la UNAM como la mayor de las instituciones educativas, el alma máter nacional con la que la Universidad de Guadalajara ha unido esfuerzos y trabajos en ámbitos del quehacer formativo y cultural de México. *g*



Recorrido por el módulo universitario.

Crean 37 instituciones espacio común de educación a distancia



El objetivo: promover la equidad y mejorar la cobertura. Foto: Benjamín Chaires.

Para implementar, fortalecer y consolidar un Espacio Común de Educación Superior a Distancia (Ecoesad), 37 universidades e instituciones públicas de educación superior del país, encabezadas por la UNAM, signaron un convenio de colaboración académica.

Así, se busca unificar esfuerzos y recursos para una educación de mayor calidad, que promueva la equidad y mejore la cobertura, tanto de los programas que se ofrezcan como de la población que resultará beneficiada mediante modalidades educativas no presenciales, con el objetivo de extender sus beneficios a otras universidades e instituciones de investigación y educación superior del país.

De manera adicional, el Ecoesad desarrollará nuevos programas y planes de estudio en áreas de interés nacional, promoverá la investigación multidisciplinaria sobre temas relacionados con el avance de la educación a distancia y favorecerá la comprensión intercultural y el uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación.

El documento fue suscrito por rectores y directores de las instituciones educativas, fungiendo como testigo de honor la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota.

En la ceremonia, José Narro Robles aseguró que con la suscripción del convenio pronto podrán darse mejores resultados y noticias para los jóvenes mexicanos, porque esta modalidad favorece a quienes pretenden avanzar en su formación.

Ante casi 20 rectores de universidades del país, puntualizó que México es una nación con una enorme grandeza, pues sus habitantes han podido

GUSTAVO AYALA

construir un sistema de instituciones, han vencido dificultades y otras generaciones han sido capaces de hacer verdaderas hazañas colectivas.

Por ello, abundó en la planta principal de la Torre de Rectoría de esta casa de estudios, "la grandeza de México requiere de la grandeza de sus instituciones y, las nuestras, las de educación superior, están preparadas para la respuesta".

En el país es necesario utilizar la tecnología y otras fórmulas para generar más, mejores y novedosos espacios que amplíen la cobertura, para lo que es fundamental que todos los sectores se comprometan con esa tarea: el Ejecutivo, el Legislativo y las instituciones educativas, añadió.

Asimismo, subrayó que la educación pública, laica y superior, la ciencia, la cultura, las humanidades y las artes son el camino adecuado para tratar debidamente los problemas que tiene la nación.

Por su parte, Josefina Vázquez Mota se comprometió a ver al Ecoesad no sólo como una apuesta que tiene que ver con la calidad de la formación, sino también con una agenda de justicia, porque con el uso de la tecnología será posible incorporar a miles de mexicanos a la enseñanza.

A su vez, el director general del Instituto Politécnico Nacional, José Enrique Villa Rivera, se pronunció porque en los próximos meses se definan nuevas estrategias para fortalecer la cooperación entre las instituciones de educación superior, pues hay poca movilidad de profesores y estudiantes, y nula cooperación en el posgrado.

En tanto, el presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, Tonatiuh Bravo Padilla, apuntó que en la nación, donde persisten bajas

tasas de cobertura en enseñanza media superior y superior, que nos ubican al final de los países de Latinoamérica, la formación a distancia de buena calidad se convierte en una herramienta eficiente y prometedora para brindarla no sólo con cobertura, sino además con flexibilidad.

También hablaron Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM y secretaria ejecutiva del Ecoesad, y Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana.

Los alcances del acuerdo

El convenio establece que las instituciones firmantes promoverán y coordinarán el desarrollo de este espacio, ofrecerán programas académicos en bachillerato, licenciatura, posgrado y de educación a distancia, y realizarán programas académicos compartidos en la materia.

Asimismo, se permitirá la movilidad estudiantil virtual, creando programas específicos para ofrecerlos y compartirlos en las modalidades de educación abierta y a distancia, en licenciatura y posgrado; se promoverá el intercambio de experiencias y colaboración con organismos afines, nacionales o extranjeros, en materia de educación a distancia, y se fomentará el desarrollo de las bibliotecas digitales.

Además, se buscará realizar entre sí o de manera conjunta con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, estudios, investigaciones y/o trabajos en la materia; crear una red de investigación para la formación, apoyada en tecnologías de informática y comunicación; gestionar entre organismos públicos y privados, multilaterales, nacionales o extranjeros, la obtención y/o intercambio de información relacionada con el tema de educación a distancia, así como el financiamiento para el desarrollo de los programas que se generen.

Igualmente, se pretende organizar, promover y divulgar programas de formación y especialización de recursos humanos en el área, difundir los trabajos de investigación y las actividades sobresalientes en la materia, efectuados por una o varias de ellas, elaborar su propio estatuto y reglamento, y desarrollar un sitio web del Ecoesad.

Las instituciones firmantes son la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; los colegios de la Frontera Sur, y de México; el Instituto Politécnico Nacional; las universidades autónomas Benito Juárez de Oaxaca, de Chapingo, de Aguascalientes, de Campeche, de Ciudad Juárez, de Coahuila, de Chiapas, de Chihuahua y de Guerrero.

Asimismo, las universidades autónomas de Nayarit, Metropolitana, de Nuevo León, de Querétaro, de San Luis Potosí, de Sinaloa, de Tamaulipas, de Tlaxcala, de Yucatán, de Zacatecas, del Estado de Hidalgo, del Estado de México, del Estado de Morelos, y de Baja California Sur.

También, las universidades de Guadalajara, de Ciencias y Artes de Chiapas, de Guanajuato, de Quintana Roo, de Sonora, Juárez Autónoma de Tabasco, Juárez del Estado de Durango, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Veracruzana, y la Universidad Nacional Autónoma de México. *g*



**Desaparecen
glaciares
latinoamericanos**

⇒ 10

**Elaboran en la UNAM
monografías de
plantas medicinales**

⇒ 11



LA ACADÉMIA

Podrían ser utilizados en diversas acciones o estudios sin que el individuo sea informado

Con el tema El manejo y la protección de datos personales sensibles en los sistemas de salud, los ensayos clínicos y la investigación, se realizó la mesa redonda organizada por la Coordinación de la Investigación Científica, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Programa Universitario de Investigación en Salud, entre otros.

ALINE JUÁREZ

En el Auditorio Alfonso Caso, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, subrayó que cada vez es más pertinente tratar ese tema para conocerlo mejor, pues en ocasiones esos datos pueden ser utilizados en diversas acciones o estudios sin que el individuo sea informado. De ahí la importancia de una normatividad que regule esa actividad.

En este sentido, recordó que aunque el acceso a la información es uno de los grandes derechos que ha venido construyendo la sociedad, no debe estar por encima de la voluntad particular.

A su vez, Ingrid Brena Sesma, de Jurídicas, informó que, en el ámbito nacional, la reciente reforma al artículo sexto constitucional expresa que la información referente a la vida privada y datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

Recordó que aunque los datos genéticos tienen una función útil para los seres humanos—pueden ayudar a establecer paternidades, determinar predisposición a enfermedades, e incluso permitir una clasificación de riesgo en la población—, éstos sólo pueden ser usados con el consentimiento de la persona que se desprenda esa información.

Los datos genéticos repercuten no sólo en el individuo, sino también en la familia y, en especial, en su descendencia. Además,

Necesario, proteger los datos personales

impactan culturalmente en poblaciones indígenas. Por ello, y para evitar la violación de los mismos, deben establecerse los derechos respectivos.

La información genética sólo puede ser usada con el consentimiento de la persona

Por su parte, Luis Novais Lingnau da Silveira, presidente de la Comisión Nacional de Protección de Datos de Portugal, urgió a contar con una legislación de protección de datos que pueda aplicarse tanto al sector público como al privado.

Los ensayos y estudios sólo pueden realizarse con el consentimiento de las personas involucradas, recalcó.

En su oportunidad, Gladys Faba Beaumont, del programa de desarrollo del Centro del Conocimiento Bioéxico de la Comisión Nacional de Bioética de la Secretaría de Salud, coincidió en que hay aspectos críticos en la materia, pues se carece de una reglamentación que establezca obligaciones y sanciones por ambas partes.

Finalmente, precisó que el reto es actualizar la ley general en la materia, específicamente en lo referente al consentimiento informado y las disposiciones de expedientes clínicos.

En la mesa participó también Karel Neuwirt, presidente del grupo de protección de datos del Consejo de Europa. *g*



El acceso a la información no debe estar por encima de la voluntad particular. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Los agujeros negros no absorben todo

Hay radiación electromagnética en longitudes de onda tan grandes, que no puede entrar en ellos



Imagen de un agujero negro en el núcleo de una galaxia atrayendo otra próxima. Fotos: <http://www.nasa.gov/>

Los llamados agujeros negros no tragan todo. Hay radiación electromagnética en longitudes de onda tan grandes, que no es capaz de entrar a ellos, afirmó Sergio Mendoza Ramos, investigador del Instituto de Astronomía.

Si alguien que mide 1.80 metros de alto intentara pasar por una puerta de un metro, esencialmente rebotaría. Así, una longitud de onda menor que el tamaño del agujero puede ser absorbida, de lo contrario, es rechazada y no hay manera de hacerla entrar, explicó.

Además, expuso, esos hoyos no son tan negros como se dice, pues emiten radiación electromagnética; son los objetos macroscópicos más sencillos del universo y están descritos por su masa, carga y nivel de rotación.

En la conferencia ¿Agujeros Negros que no Tragan Luz?, organizada en el Auditorio Paris Pishmish de la propia entidad, el físico de la UNAM, con estudios de posgrado en el Churchill College de la Universidad de Cambridge, comentó que hay diferentes tipos de hoyos.

Una estrella es un objeto gaseoso, cuya temperatura es tan elevada que genera reacciones termonucleares en su interior; el tamaño va de una

LAURA ROMERO

centésima de masa solar hasta cien veces más grande. En tanto, sus radios pueden ser de un milésimo, hasta cientos de veces mayores. Unas son muy frías, de 10^{-3} grados Kelvin, o muy calientes, de hasta 10^5 grados Kelvin.

Son los objetos macroscópicos más sencillos del universo y están descritos por su masa, carga y nivel de rotación

En la vida de estos cuerpos celestes hay reacciones nucleares importantes, como la fusión del hidrógeno para convertirse en helio, o la conversión del carbono en nitrógeno y después en oxígeno.

La de mayor masa conocida es *Melnik 42*, ubicada en la Nube Grande de Magallanes, con extensión de 60 a cien masas solares y una luminosidad de un millón de veces la del Sol, precisó el experto.

En tanto, las estrellas pequeñas no tienen fusión nuclear de hidrógeno en su interior y son similares a Júpiter; reciben el nombre de enanas, marrón o café.

Otras son como el astro rey y crecen hasta convertirse en gigantes rojas y, al final de su existencia, las capas superficiales de gas son expulsadas hacia el medio interestelar y brillan como nebulosas planetarias; por lo general, en el núcleo dejan como remanente una estrella compacta que se denomina enana blanca.

Luego están las mayores, que por su masa tienen más fuerza gravitacional. La temperatura en su interior es más elevada, lo que explicará que sus reacciones termonucleares se realicen a un paso más veloz que las pequeñas.

La vida de estos soles termina con una explosión; llega un momento en que las reacciones termonucleares que se generan al interior requieren energía, en vez de darla; a eso se le llama reacción endotérmica, explicó el especialista.

Entonces, se colapsan hasta que la densidad es tan alta que los núcleos atómicos se tocan y rebotan en un estallido supernova, que ocurre en nuestra galaxia sólo una o dos veces por siglo, destacó.

Después de ese suceso, persiste una estrella de neutrones compacta, de unos 10 kilómetros de radio, que supera por tres o cuatro veces el peso del Sol; ese es el material más denso conocido en el universo, del orden de 10^{10} kilogramos por metro cúbico, equivalente al Monte Everest comprimido en un cubo de azúcar.

Si la cantidad de materia de la estrella supera las 20 ó 30 masas solares, el núcleo no puede mantenerse y se comprime en un punto al que se denomina agujero negro, una "singularidad" en el espacio-tiempo.

Diversos agujeros negros

La luz es atraída por la fuerza gravitacional, fenómeno no observable en la Tierra, porque aquí no es lo suficientemente fuerte para jalarla.

Si la masa del planeta fuera mucho mayor o su radio excesivamente compacto, la luz sí "caería". Entonces, el mundo sería un objeto oscuro del que ni siquiera la luz podría escapar.

Los agujeros negros pueden ser de unas cuantas masas solares, aunque también los hay supermasivos, como los que se forman en el centro de galaxias como la nuestra, indicó Mendoza Ramos.

También hay hoyos de masas intermedias y otros que se produjeron en los primeros instantes de la creación del universo, pues había ciertas irregularidades de material cósmico que indujeron a colapsos gravitacionales fuertes de los que pudieron surgir.

No hay manera de ver los agujeros negros porque son oscuros; para detectarlos se usa la acreción o atracción gravitacional de gas hacia ellos, pues cuando éste se calienta demasiado, sufre inestabilidad térmica y emite radiación electromagnética. Así, la gravitación es la mejor manera de convertir la masa en energía, concluyó. *g*

ALINE JUÁREZ

En México no hay registro ni control de las plantas medicinales que se comercializan en tianguis, mercados y tiendas naturistas. Por ello, investigadores de la Facultad de Química realizaron monografías de algunas especies, para contar con la información completa al respecto.

En el país se venden sin regulación y con calidad variable, lo que contribuye al desconocimiento de su eficacia e inocuidad;



Cola de caballo.

asimismo, hay adulteraciones y sustituciones y, frecuentemente, se ofrecen a los consumidores productos equivocados, aseguró Rachel Mata Essayag, jefa del Departamento de Farmacia de esa instancia universitaria.

Por ello, investigadores de la facultad con ayuda de especialistas de los institutos de Biología y Nacional de Antropología e Historia elaboraron monografías científicas, que no sólo contienen información procedente de bancos de datos o bibliografías, sino también la generada por las instituciones participantes.

La composición química, el control de calidad y la eficacia, entre otras, son las vertientes en estudio, apuntó.

Editarán en la UNAM monografías

de plantas medicinales

No hay registro ni control de las comercializadas en tianguis, mercados y tiendas naturistas



Romero. Fotos: Juan Antonio López.

Regulación, aspecto importante

A su vez, Andrés Navarrete Castro, del mismo departamento, destacó la importancia de la regulación, pues aunque la Secretaría de Salud vigila el registro de los productos elaborados con estas plantas, no tiene la infraestructura para verificar el cumplimiento de la norma, y carece de información documentada. Las monografías ayudarían a esa dependencia, porque contienen el soporte científico de las de mayor uso.

No sólo servirán a instituciones gubernamentales; también a la población en general, pues podrá conocer a fondo su función y precauciones, y usarlas con confianza. Igualmente, serán significativas para promover el desarrollo de productos con bases científicas sólidas, puntualizó.



Hinojo.

Así, después de un estudio botánico integral, farmacológico y toxicológico se determinaron composición química, componentes activos y marcadores de utilidad para indicar la calidad, además de aspectos históricos.

Por su parte, Mata Essayag consideró que debido a que en el país casi 80 por ciento de la población acude a remedios herbolarios para curar sus problemas de salud, sería un avance si se impulsara el uso de monografías entre industrias dedicadas a comerciar las plantas a granel y en medicamentos alternativos, como los naturistas.

Por desconocimiento, abundó, han proliferado productos sin control, que no contienen lo que se dice de ellos o con nombres erróneos. Por ello, estos estudios servirán pa-

ra garantizar la calidad y promover la conservación de las plantas, pues el uso indiscriminado las ha llevado, en algunos casos, a su agotamiento.

El trabajo universitario

Por el momento, se cuenta con 10 monografías completas: *Hippocratea excelsa*, *Amphipterygium adstringens*, *Exostema caribaeum*, *Hintonia latiflora*, *Hintonia standleyana*, *Arracacia toluensis*, *Bricke-*



Santa María.

lilia veronicifolia, *Valeriana procera*, *Scaphyglottis livida* e *losetephame heterophylla*, que se pretende sean publicadas por la UNAM. Al respecto, Navarrete Castro reconoció que son pocas, si se considera que en México se conocen más de cinco mil plantas y 150 son las más utilizadas y comercializadas.

Finalmente, dijo que hay especies que sólo crecen en el país y, por ello, propuso un centro especializado en la creación de monografías, donde se desarrolle la información necesaria. Podría ser una referencia para autoridades nacionales e internacionales, incluso para la Organización Mundial de la Salud. *g*

Los glaciares de montaña en México y en países latinoamericanos están desapareciendo, pues en las últimas tres décadas ha ocurrido un derretimiento de los hielos; incluso, algunos han dejado de existir a causa del calentamiento global, explicó Hugo Delgado Granados, del Instituto de Geofísica.

En el VII Encuentro de Investigadores del Grupo de Trabajo de Hielos y Nieves para América Latina y el Caribe—del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO—, celebrado en Colombia, especialistas de diversas naciones como Alemania, Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Francia, Bolivia, Venezuela, Perú, Ecuador y México acudieron para presentar evidencias de esta situación.

Delgado Granados destacó que es preocupante lo que sucede, pues se han perdido 145 glaciares en las últimas décadas tan sólo en Perú, el país de esta región con mayor cantidad de cuerpos de nieve.

El problema es que los hielos, al derretirse, escurren hacia los lagos o forman lagunas contenidas por morrenas, presas naturales hechas con rocas erosionadas y acumuladas por los glaciares.

Sin embargo, esos depósitos de roca con hielo en sus intersticios enfrentan también fusión por el calentamiento del clima y, como resultado, se debilitan las presas naturales, lo que representa un peligro, ya que si se desbordan o colapsan podría ocurrir un desastre. Aunque la solución sería drenarlas, a largo plazo—con la desaparición de los glaciares— no se contaría con agua para alimentar sistemas hidroeléctricos ni para consumo humano, alertó.

En la misma situación está Bolivia, donde se extinguió el cuerpo de hielo en la montaña Chacaltaya y dejó sin el líquido a La Paz.

El retroceso en los glaciares en Venezuela, Colombia, Ecuador, Chile, Bolivia y en la región de la Patagonia encendió un foco rojo en Latinoamérica, señaló el investigador, quien participó en el encuentro.

Iztaccíhuatl y Pico de Orizaba

En el caso de México, se calcula que los glaciares del Iztaccíhuatl y del Pico de Orizaba desaparecerán en los próximos 10 y 35 años, respectivamente; el Popocatepetl, por su parte, sólo tiene hielos disociados por las erupciones ocurridas desde 1994, que aceleraron el derretimiento hasta extinguir el hielo por completo.

El problema del Iztaccíhuatl es la altitud—cinco mil 200 metros—, porque en esa altura los cuerpos de nieve son vulnerables. La temperatura de los hielos es cercana a cero grados centígrados, y la del ambiente no es lo suficientemente fría para preservarlos; por tanto, son hielos que en cualquier momento pueden fundirse, enfatizó el universitario.

El panorama para el Pico de Orizaba es un poco más alentador, pues aunque no hay una estimación precisa, se calcula que sus glaciares

Glaciares latinoamericanos, en proceso de desaparición

Preocupante situación: tan sólo en Perú se han perdido 145 en las últimas décadas



Es importante llamar la atención de los gobiernos para que tomen las medidas adecuadas. Reproducción: Víctor Hugo Sánchez.

pueden mantenerse hasta alrededor de 2040; su altitud es de cinco mil 700 metros, lo que le permite mayor acumulación de hielo. No obstante, el espesor de las capas gélidas es, aproximadamente, de 10 metros con un máximo de 40 y una temperatura cercana a los cero grados, lo que las hace vulnerables, mencionó.

Pérdida intensa

Esos cuerpos han disminuido desde hace tiempo, y en el siglo XX se intensificó la pérdida, principalmente desde 1950; y aunque a finales de los años 70 hubo un aumento de tamaño, en la siguiente década se incrementó el derretimiento.

El ritmo con el que retroceden y desaparecen los glaciares es mayor que si ocurriera por causas naturales y, por ello, se considera que hay factores adicionales, dijo el académico.

A lo largo de la historia geológica del planeta se han presentado etapas glaciales que han cubierto la superficie de hielo, particularmente en los polos.

Los cambios climáticos derivan en procesos de deshielo, pues el clima, en forma natural, es cada vez más caliente; no obstante, cuando esa transición ambiental ocurre por cuestiones antropogénicas, como la presencia de gases invernadero—que en el siglo XX y el presente se ha incrementado—, se acelera.

¿Algo normal?

La situación ha generado diversas opiniones: algunos especialistas piensan que el retroceso glacial es normal y otros aseguran que su aceleración se debe a la influencia del hombre.

Sin importar la causa, puntualizó Delgado Granados, esas masas de hielo desaparecen; es importante llamar la atención de los gobiernos para que tomen las medidas pertinentes.

En el encuentro se concluyó que es necesario incrementar y difundir la toma de conciencia, así como desarrollar una cultura de la prevención, mitigación, preservación y adaptación para enfrentar el problema.

Además, es fundamental impulsar los estudios en la materia en los ámbitos regional y nacional, pues los glaciares latinoamericanos son una fuente esencial de recursos hídricos, concluyó.

El evento se realizó con apoyo de Phi-UNESCO, Ingeominas, Ideam, Corpocaldas, Alcaldía de Manizales, Aguas de Manizales, la Universidad de Caldas, Gobernación de Caldas, Oficina de Parques Nacionales de Colombia, la Unidad Great Ice del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia, el Instituto de Hidrología e Hidráulica de la Universidad Mayor de San Andrés, y el Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos de Francia. *g*

Palabras del rector de la UNAM en la presentación del programa de los festejos del centenario de la Universidad Nacional

Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Señores miembros de la Junta de Gobierno que nos hacen el favor de acompañar, señoras y señores consejeros universitarios y académicos de área, gracias por estar con nosotros en una ceremonia simbólica, modesta, pero realmente importante para nuestra casa de estudios.

Muy apreciados académicos, maestros, investigadores y por supuesto, a los queridos estudiantes que son el sujeto fundamental del trabajo de nuestra casa de estudios, gracias por estar presentes; compañeros trabajadores, estimados representantes de los medios de comunicación, gracias por estar en este acto.

Es un enorme gusto arrancar formalmente, públicamente, los trabajos de la Comisión responsable de organizar los festejos del centenario de nuestra alma máter en su carácter de Universidad Nacional. De hacerlo acompañado de todos ustedes y, además, con un acto en el que reconocemos el trabajo, la dedicación y la calidad de nuestros alumnos que en un número tan importante participaron: más de 600 estudiantes con mil 36 propuestas, pues había la posibilidad de presentar dos proyectos.

Unos días antes de que se cerrara la fecha, teníamos algún pendiente, pero los últimos días, como suele suceder, llegó una verdadera andanada de propuestas. Vamos, como se decía en el video, a inaugurar en unos minutos esta muestra aquí, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes y tendremos la posibilidad de ver ese trabajo hecho por nuestros estudiantes.

A quienes participaron, el agradecimiento de la institución, y a quienes fueron seleccionados y distinguidos, muchas, muchas felicidades.

La Universidad de la nación cumplirá, en septiembre de 2010, un siglo de existencia; por ello, en nuestra casa nos preparamos para celebrar esa efeméride. Lo haremos revisando el pasado para mirar hacia el porvenir. Lo haremos convalidando los valores que nos caracterizan, para afirmar los principios que definirán a la Universidad del siglo en curso. La conmemoración habrá de servir para valorar lo realizado y, en especial, para anticipar nuestro mañana.

La Universidad Nacional que Justo Sierra imaginó, nació con fuerza en virtud de al menos dos hechos relevantes: en primer lugar, en razón de que los establecimientos que originalmente la conformaron tenían un grado consistente de madurez y fortaleza. En segundo

término, porque arrancó con una definición clara de las razones que le daban origen.

En efecto, en la ceremonia inaugural, el 22 de septiembre de 1910, Sierra reconoció que la Universidad se establecía para atender el bien de todos, a través de la formación de buenos profesionales; para responder a las demandas científicas del país, y para identificar los orígenes y particularidades del extenso y variado territorio de la nación, al igual que de su compleja población. Para él, la misión comprendía la responsabilidad de preparar a la élite intelectual del país y, simultáneamente, hacer llegar los beneficios de su quehacer a toda la sociedad.

La Universidad que Sierra concibió fue un puente histórico articulador del arranque del México independiente de inicio del siglo XIX, con el que la modernidad demandaba 100 años después. La estrategia que planteó fue la de articular las escuelas y establecimientos académicos que por entonces funcionaban.

A un siglo de distancia, nuestra Universidad puede decirle a México: misión cumplida. Misión cumplida porque es fácil documentar todo lo hecho. Misión cumplida porque en sus registros escolares se encuentran los nombres de los cientos de miles de buenos profesionales que se han formado en ese lapso. Porque en todas las entidades federativas, en la gran mayoría de nuestras localidades, existen huellas de los beneficios que el magno proyecto de la educación superior trajo a México.

Pero, igualmente, porque sus académicos han estudiado los problemas de la sociedad y han planteado respuestas sensatas y viables; porque sus grandes intelectuales, científicos, artistas y humanistas, han contribuido a incrementar la cultura nacional, y también la internacional; porque esta casa de cultura ha diseñado fórmulas para romper las torres de marfil, sin desnaturalizar un proyecto académico, además de lograr, como el fundador lo proponía, contar con una verdadera ciencia nacional, y mexicanizar los beneficios del saber universal.

Por medio de las acciones que se incluirán en el programa de las celebraciones, procuraremos encontrar formas y espacios para conseguir que en las actividades participen los que quieran hacerlo. No es un aniversario menor, ni uno que sólo deba incluir a nuestra comunidad; se trata de un asunto mayor, que involucra potencialmente a todos. De nuestra creatividad dependerá lograrlo.

Hoy tenemos un nuevo desafío: requerimos, con inteligencia e imaginación, establecer las bases del nuevo puente por el que transite en este siglo y conduzca el destino de la Universidad durante las próximas décadas. Un puente fundado en el saber, y comprometido con las necesidades de la sociedad, orientado, una vez más, por la academia, pero sin perder las raíces que lo conecten con la realidad de nuestra población. Un proyecto comprometido con México y sus condiciones, identificado con su historia y con la identidad de la nación; una propuesta empeñada en apuntar, en descubrir, en diseñar nuevos destinos, nuevas formas de alcanzar, en el menor tiempo posible, una sociedad más humana y más justa.

Al iniciar el camino de la reflexión y la celebración, se nos ofrece la oportunidad de reivindicar, una vez más, los principios que dan

vida cotidianamente a la Universidad. Somos y seguiremos siendo miembros fieles de una Universidad orgullosa e irrenunciablemente pública. Somos y seguiremos siendo una institución comprometida con su carácter nacional. Somos y seguiremos siendo una casa responsable e indeclinablemente autónoma. Aspiramos, además, a incrementar el orgullo de los mexicanos por su Universidad, y a superar lo que hasta ahora se ha logrado.

De forma temeraria, algunos trasnochados consideran que los ladrillos y las edificaciones son los elementos que conceden el sentido nacional a una institución de educación superior; se equivocan rotundamente.

Confunden la apariencia con el fondo, el continente con el contenido. Piensan que la historia se puede improvisar.

La nuestra, nuestra Universidad, es verdaderamente nacional por la herencia de más de 450 años, por los lazos indisolubles con todos los sectores del país, por el arraigo que tenemos en la sociedad, por formar un mosaico representativo de nuestra realidad, por atesorar parte del patrimonio nacional y prestar servicios únicos a todo el país, por tener el orgullo de seguir gestando proyectos científicos y culturales únicos en nuestro medio, por ser, según indican las evaluaciones internacionales, la mejor de México y una de las mejores en el mundo. En fin, por gozar de la confianza de amplios y diversos sectores de la nación, además de tener presencia directa e indirecta en todo el territorio nacional.

Convoco a todos los miembros de nuestra comunidad a sumarse al júbilo que genera este centenario, a aportar a México, en paralelo, elementos para la evocación del Bicentenario de la Independencia y, con el dolor que causa a las conciencias conservadoras, del Centenario de la Revolución Mexicana. La Universidad, sus escuelas e institutos, tienen que ver con el México de la Independencia y con el que se generó a partir de la Revolución. En adición, todas sus entidades y dependencias tienen una responsabilidad en la construcción del futuro nacional.

Confío en el saber acrecentado de nuestra planta docente y de investigación. Creo firmemente en la capacidad transformadora de nuestros estudiantes. Estoy seguro que la Universidad seguirá contando con la aportación solidaria de sus trabajadores.

No tengo duda de que en este trayecto, la portentosa pluralidad de nuestra comunidad se sabrá expresar. No vacilo en señalar que la argamasa que produce el orgullo de ser universitario, nos articulará a todos en un objetivo común: ser mejores y servir más. Ése es nuestro compromiso y nuestro destino. Ése es el futuro que pensamos construir. Ése es el faro que conducirá la organización de nuestras celebraciones. *g*

Por mi raza hablará el espíritu.



Ernesto Velázquez Briseño. Foto: Fernando Velázquez.

Este medio deberá tener mejores contenidos para niños y jóvenes

En la VI Asamblea General de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, ahora denominada Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI), Ernesto Velázquez Briseño, director general de TV UNAM, fue nombrado primer presidente de la agrupación.

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) de la UNAM se reunieron más de 150 instituciones de 21 naciones iberoamericanas, así como de Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. Ahí se determinó refundar la agrupación, conservando las siglas anteriores, y nombrar a un nuevo Consejo Directivo, conformado por 19 organismos de 12 países de la región.

Asimismo, se convino en crear tres comisiones de trabajo que se encargarán de que la televisión educativa y cultural tenga un impacto real en las comunidades a las que llega su señal.

Con estas acciones se pretende dar una nueva proyección, incrementar el número de los asociados y lograr una declaración que propicie la participación de jefes de Estado, para establecer compromisos orientados a desarrollar dichos contenidos.

En la Asamblea General de la ATEI: hacia la Televisión Iberoamericana del Conocimiento, Velázquez Briseño señaló que México está halagado por su nueva responsabilidad; para la asociación es fundamental el entendimiento de que apostar por este tipo de medio es estratégico para el desarrollo de las naciones iberoamericanas.

Acompañado del director del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), Manuel Quintero Quintero,

y del expresidente y secretario general de la ATEI, Mariano Segura y Alberto García Ferrer, respectivamente, subrayó que la renovación busca una nueva proyección y el crecimiento de más de 30 por ciento de sus asociados, para promover iniciativas que articulen el trabajo de todos.

Además, añadió, se pretende realizar una declaración en la que se propicie que los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica establezcan compromisos en favor del desarrollo de la televisión educativa y cultural.

El mayor reto por enfrentar es hacer que la televisión educativa y cultural tenga un fuerte impacto en la sociedad de Iberoamérica. Se debe llegar a niños y jóvenes con nuevos contenidos que les permitan avanzar y buscar la creación de otros con mayor valor de conocimiento, agregó.

El nuevo Consejo Directivo acordó ratificar a Alberto García Ferrer como secretario general, y nombrar a Juan María Naveja de Anda, titular de Radio y Televi-

La UNAM preside la Asociación de TV Educativa Iberoamericana

Todo ello, explicó, se engloba en una agenda de trabajo que incluye nuevas tecnologías y la conjunción de los integrantes, para elaborar mejores contenidos que desarrollen novedosos lenguajes audiovisuales; además, se procura explorar formatos que propicien intercambios y coproducciones.

En este sentido, García Ferrer expuso la necesidad de producir temas integrales y aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la convergencia tecnológica. En este escenario podrían multiplicarse las audiencias.

La asamblea permitió plantear modelos dirigidos a distintos públicos. Por ello se deben asumir los retos y abrir nuevas ventanas que permitan la participación activa de la sociedad, indicó.

Por su parte, Manuel Quintero agregó que se acordó además crear tres comisiones de trabajo del consejo de la ATEI: la de Coproducciones, Intercambio y Cooperación, que también estará a su cargo; la de Formación de Recursos Humanos y Capacitación, que será coordinada por el académico de la Universidad Autónoma de Barcelona, José Manuel Pérez Tornero, y la de Sustentabilidad de los Proyectos y Nueva Tecnología, dividida en dos vertientes: Subcomisión de Sustentabilidad, y de Innovación y Desarrollo, a cargo de la directora de *Vale TV*, María Eugenia Mosquera.

sión Educativa (DGTVE), presidente del Consejo Intergubernamental.

La ATEI fue creada en 1992 por las cumbres iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno, para gestionar el Programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIb), y se ha consolidado en sus 16 años de existencia como la primera red de comunicación educativa, cultural y científica. Produce, coproduce, difunde e intercambia contenidos audiovisuales y multimedia por televisión e internet.

En el evento inaugural participaron Josefina Vázquez Mota, titular de la SEP, y el coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, Sealtiel Alatriste.

Como parte de las actividades realizadas dentro de la asamblea de la ATEI, se efectuó la conferencia magistral *La Ciencia en México*, a cargo de René Drucker Colín, director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.

En el aula magna del CCUT, subrayó que un pueblo mal informado es manipulable; "no hay democracia basada en la ignorancia y, por ello, este rubro es importante, pues genera conocimiento del entorno".

Finalmente, dijo que hace falta que el gobierno, en todos sus niveles, apoye a la ciencia y a la cultura ya que su mayor alcance es asunto de todos. *g*

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco se reunieron más de 150 instituciones de 21 naciones iberoamericanas, de Estados Unidos, Canadá e Inglaterra

Mediante el ejercicio de la costura, puntada tras puntada, a veces ocultas, otras uniformes o en busca de la tensión adecuada, tal y como suceden las situaciones de la vida cotidiana, transcurre la puesta en escena *Puntos de costura básica*, que se presenta en Casa del Lago Juan José Arreola hasta el 7 de diciembre. Oquedad y angustia, entre otros, son los sentimientos reflejados en las historias entrelazadas en el escenario por la directora María Villalonga y la bailarina María José Montijano.

Tal y como ocurre en la cotidianidad de la vida, hay frunces, dobleces, pliegues, cortes y puntos. Este espectáculo da vida a un lenguaje corporal a partir de la investigación del movimiento referido en un libro de instrucciones para realizar costuras básicas.

De acuerdo con la coreógrafa María Villalonga, la idea de esta pieza surgió a partir de la dedicación de su abuela al tejido.

Presenta Casa del Lago

Puntos de costura básica

Puesta en escena que entreteje historias



Escenas de obra. Fotos: Iyari Tirado.

“Mi familia ha desempeñado mucho esta labor y siempre me llamó la atención esa acción tan mecánica

y repetitiva de la costura, que parece tan sosegada. Esa tarea deja ir todo un mundo interno a través del hilo”.

Esta pieza es la segunda parte de una trilogía en torno al arte del zurcido. La primera se titula *Teje que me teje que le teje que les tejen...*; la segunda, *Puntos de costura básica*, y la tercera versará en torno al bordado, aunque todavía no está desarrollada, recalcó la directora.

A Villalonga siempre le ha interesado la metáfora de la costura, ya que el hilo brinda la posibilidad de conectar y transformar algo. La entrada y salida de la tela representa una analogía con los procesos de la mente, ese ir y venir de los pensamientos, las emociones y los sentimientos. La mecánica de la aguja simboliza una confusión en la mente cuando se enredan los hilos, situación que se debe solucionar.

El propósito es hacer entrar al público en tela, llevarlo por la urdimbre y desde el interior apreciar la creación: “En *Puntos de costura básica*, se habla acerca del mundo interno que uno deja ir en ese tipo de labores cotidianas y repetitivas, a través del hilo, como un lenguaje alterno a la palabra”, señaló Villalonga.

Este espectáculo –de 50 minutos de duración– es emotivo y tenso por momentos, ya que las instrucciones permiten la entrada de un aire nuevo y liviano, aunque también generan algo perturbador. Para conseguir ese efecto la coreógrafa se apoyó en algunos textos de la poeta belga Chantal Maillard.

La escenografía está elaborada por hilos colgados a lo largo y ancho del escenario y se complementa con el vestuario de la bailarina, también lleno de ellos. Aunado a esto, el público se encontrará sumergido en ese mar de filamentos.

María José Montijano, quien ha trabajado muy estrechamente con la coreógrafa, afirma: “Ya no sé si esta pieza es mía o de ella, porque hemos trabajado mucho juntas”. La protagonista es la punta del hilo y desdibuja las historias de la obra conforme avanza ésta, mientras muestra sus conflictos personales, los cuales debe resolver.

María Villalonga se formó en Danza Contemporánea y Nuevas Danzas en Buenos Aires, Argentina, donde integró la compañía Movimiento 7. Trabajó como intérprete en el Teatro Municipal Juan de Vera y creó distintos proyectos para la Secretaría de Gobierno de Buenos Aires. Actualmente reside en la Ciudad de México y ejerce como creadora.

El costo de la entrada general es de cien pesos y para estudiantes, maestros e Inapam, de 50. *g*

HUMBERTO GRANADOS



XVI Festival Nacional de Teatro Universitario

La comunidad teatral se reunió recientemente en el Juan Ruiz de Alarcón para premiar a jóvenes creadores de las cinco obras triunfadoras del XVI Festival Nacional de Teatro Universitario y que pertenecen al CECYT, plantel 11, del IPN, ITESM Ciudad de México, Colegio de Literatura Dramática y Teatro, CUT y Casa del Teatro.

Durante la premiación, Mauricio Jiménez, quien actualmente dirige la obra *Otra vuelta de tuerca*, invitó a los participantes a hacer una reflexión profunda sobre el teatro y a las autoridades a llevar al grueso del público las obras ganadoras.

Por su parte, el director de *Eduardo II*, Martín Acosta, ante las escuelas del CUT, la FFyL, el Tec y el CECyT, lanzó la frase: "¡El teatro es un territorio laico en el que podemos confluir todos!". También develaron placas Tomás Rojas, Claudia Ríos, Gabriela Pérez Negrete, Úrsula Pruneda, Mauricio García Lozano y Nailea Norvind.

En esta ocasión se otorgaron menciones especiales por escenografía, música, dirección, vestuario, iluminación, actuación femenina y masculina, así como el premio del público. Las cinco obras ganadoras fueron seleccionadas de entre 109 grupos del Distrito Federal y de 21 entidades de la República, entre los que destacaron Chihuahua, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Aguascalientes, Puebla, Campeche, Sonora, Morelos y el Estado de México.

Obras premiadas

En la categoría A (Grupos de escuelas de bachillerato) ganó la obra *Psicosis 4:48*, de Sarah Kane, presentada por el CECyT 11 Wilfrido Massieu, del IPN, dirigida por Isaac Pérez Calzada.

Dentro de la categoría B (Grupos de escuelas de nivel licenciatura), la ganadora fue *Extraño anuncio*, de Adolfo Marsillach, con la dirección de Julio César Luna, del Instituto Tecnológico de Monterrey Campus



Los ganadores, en el Juan Ruiz de Alarcón. Foto: Barry Domínguez.

Ciudad de México. En la categoría C-1 (Grupos de escuelas de teatro dirigidos por alumnos) *Las mujeres sabias*, de Molière, dirigida por Andrea Meza Rodríguez, del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Roberto Zucco, de Bernard Marie Koltés, fue la ganadora en la categoría C2 (Grupos de escuelas de teatro dirigidas por maestros), con la dirección de Lorena Maza, del Centro Universitario de Teatro. Finalmente, la categoría C-3 (Grupos de escuelas de teatro) se la llevó *El loco amor, viene*, de Jorge Ibarguengoitia, en un montaje de la Casa del Teatro, dirigida por Damián Cervantes.

Sealtiel Alatraste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, quien dio inicio a la ceremonia, destacó la participación entusiasta y vigorosa de los estudiantes: "Me siento muy contento porque el festival me parece una mani-

festación de alegría profunda y de la confianza que todavía tienen los jóvenes en la creatividad y en las manifestaciones artísticas".

Asimismo, reconoció el esfuerzo del Festival Nacional de Teatro Uni-

versitario durante sus 15 años de vida y anunció la planeación de proyectos para continuar apoyando este concurso; además, "pueden existir muchas cosas que están en crisis, pero la juventud no lo está y se le debe apoyar", finalizó.

Por su parte, Enrique Singer, director de Teatro de la UNAM, dijo que el festival es un medio para ayudar a los estudiantes a formarse como mejores personas y conseguir nuevas generaciones de profesionales del teatro. Su intención es darle mayor impulso al concurso, invitando escuelas extranjeras a compartir sus experiencias.

Por vez primera, la etapa semi-final del referido festival se abrió al público. Esto responde a una de las propuestas de Singer para hacer del evento un foro de encuentro y uno de los más importantes del país. Así, pudieron apreciarse las 20 obras finalistas durante los primeros días de octubre.

Los grupos ganadores obtuvieron una placa conmemorativa y presentarán seis funciones en el Teatro Santa Catarina, con un apoyo de dos mil pesos por cada una de sus presentaciones. *g*

ANA RITA TEJEDA

www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

Recomendaciones del 1 al 3 de diciembre de 2008

EN VIVO 21:00 **Lunes 1**

Ópera Santa Anna, de José María Vítier con libreto de Carlos Fuentes

El primer libreto escrito por Carlos Fuentes para una ópera, con la música de José María Vítier, tiene como personaje central a una de las figuras más polémicas de la historia de México. Desde el Teatro Diana de la Universidad de Guadalajara.

20:00 **Martes 2**

Herederos de la Tierra

Pueblos del mundo que intentan conservar sus tradiciones y costumbres.

22:00 **Miércoles 3**

Especial XXII FIL de Guadalajara

Roberto Bolaño

El escritor chileno, quien radicó en México y formó parte del grupo literario de los Antrax/Antares, es retratado por sus seres más allegados. Su viuda, sus hijos y el escritor Enrique Wlo-Mates nos dan su testimonio sobre este hombre y escritor singular en esta coproducción de TV UNAM y Editorial Candaya, producida en Barcelona por el realizador Eric Hasznoot.

Corona del Pedregal
Matías Goyritz 1980
Ciudad Universitaria, México, D.F.

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)

Instituto de
Investigaciones Filosóficas

Convocatoria al Programa de Estudiantes Asociados 2009

⇒ 19

Entanto, Narro Robles expuso que uno de los temas que inquietan a la sociedad mexicana es la seguridad, la protección de la vida, de los bienes y de las personas; esto, además, es motivo de genuina y auténtica preocupación en todos los espacios nacionales. No hay entidad federativa, resaltó, donde no sea uno de los asuntos que inquietan a la población.

En ese sentido, reiteró el compromiso de la Universidad de sumar sus capacidades y esfuerzos a los de otras instituciones, entidades, niveles de gobierno y composi-

Por su parte, el gobernador Marco Antonio Adame explicó que el acuerdo representa una suma de esfuerzos en favor del conocimiento jurídico, en una materia que es la principal preocupación y demanda de los ciudadanos: la seguridad.

El tema de la seguridad involucra a la sociedad y al gobierno, y genera nuevas iniciativas, compromisos y campos de aplicación, agregó el mandatario estatal. La alianza entre la UNAM y el estado de Morelos acredita un buen ejemplo de esos nuevos referentes que hoy se tie-

Firma de convenio UNAM-PGJEM

Servidores públicos de esa instancia gubernamental realizarán estudios de Posgrado en Derecho

LAURA ROMERO

La Universidad, por medio de la Facultad de Derecho, y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (PGJEM), suscribieron un convenio de colaboración para que servidores públicos de esa instancia realicen estudios correspondientes al Programa de Posgrado en Derecho.

El documento fue firmado por Ruperto Patiño Manffer, director de dicha entidad académica; Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM; José Francisco Coronato Rodríguez, procurador general de Justicia de Morelos, y Sergio Álvarez Mata, secretario de Gobierno del estado; fungieron como testigos de honor el rector José Narro Robles y el gobernador Marco Antonio Adame Castillo.

En el acto, celebrado en el auditorio de la PGJEM, Patiño Manffer refirió que la instancia universitaria a su cargo se ha dado a la tarea de acercarse a las instituciones públicas que cuentan con un mayor número de trabajadores y funcionarios relacionados con esa disciplina, y que tienen necesidad de hacer estudios en las ciencias jurídicas.

Con esta procuraduría se iniciará un programa de maestría en esa disciplina, con orientación a la seguridad social que, por primera vez, se impartirá en el país. "No hay un precedente; se trabajaron varios meses para diseñar el contenido y orientación, y cómo se podría ofrecer a funcionarios de esa institución", añadió.

La facultad, puntualizó, cumple así con uno de sus objetivos: salir de sus instalaciones e ir más allá del *campus* universitario para buscar a organismos públicos donde pueda llevar su oferta educativa.



La Facultad de Derecho impartirá una maestría con orientación a la seguridad, señaló Ruperto Patiño Manffer. Foto: Marco Mijares.

ciones de la sociedad y del Estado nacional, "para hacer lo que se tenga que hacer entre todos".

El rector precisó que la UNAM tiene que ser vista como una estructura de la nación, comprometida con la colectividad, con los mejores intereses y con las causas de las mayorías de México.

Valores y ética social

El acuerdo suscrito, dijo, permite a esta casa de estudios servirle a un sector y a una entidad de la nación, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos y a sus funcionarios. "Queremos que se formen de la mejor manera en el terreno de la seguridad pública, con preparación técnica y científica, con valores, con ética social y laica".

nen para gestar una generación de hombres y mujeres mejor preparados para dar esta batalla.

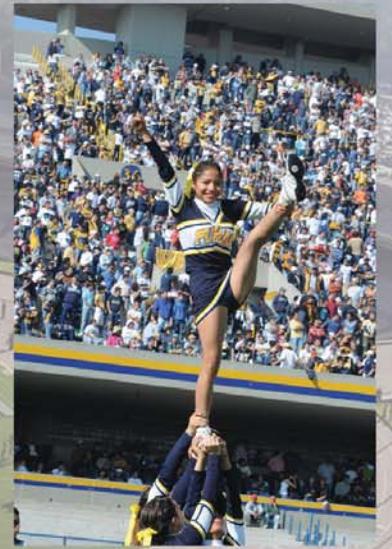
Combate a la delincuencia

A su vez, José Francisco Coronato Rodríguez expuso que la delincuencia y el crimen organizado han originado la unificación de las fuerzas del orden para combatir al flagelo que ha mermado la tranquilidad ciudadana. En este sentido, cobra trascendencia este acto académico, jurídico y social.

La PGJEM y la UNAM conjugan esfuerzos para que los servidores públicos realicen estudios de posgrado en seguridad pública. El convenio, mediante el que se logra su profesionalización, marca un hito en la historia de la institución del ministerio público en el ámbito nacional, finalizó. *g*



PUMAS CU ¡CAMPEON!



Aumentó cien por ciento el número de doctores en el CIE

Claudio Alejandro Estrada Gasca rindió su cuarto informe de actividades al frente de esa entidad académica



En cuatro años se realizaron 42 proyectos de investigación, en promedio, lo que incrementó su producción en 50 por ciento. Fotos: Juan Antonio López.

El aumento del cien por ciento de los alumnos doctorados es uno de los principales logros alcanzados por el Centro de Investigaciones en Energía (CIE), afirmó Claudio Alejandro Estrada Gasca al rendir su cuarto Informe de actividades (2004-2008) al frente de éste.

Esto coloca a dicha entidad como la que produce mayor número de doctores, por encima de otros institutos.

Asimismo, en estos cuatro años se realizaron en promedio 42 proyectos de investigación, lo que incrementó su producción en 50 por ciento con respecto del periodo anterior, en el que se generaron 28. "En este lapso se aumentaron los proyectos al doble, lo que refiere la calidad de los científicos", destacó.

Ante el rector José Narro Robles y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Estrada Gasca destacó el proyecto Laboratorio Nacional de Infraestructura en Sistemas de Concentración Solar y Química Solar, cuyo objetivo es avanzar en el desarrollo de estas tecnologías, generando así conocimiento científico y tecnológico.

El propósito es construir un horno solar de alto flujo radiactivo, una planta que utilice la misma fuente de energía para el tratamiento fotocatalítico de aguas

residuales, y un campo de pruebas para helióstatos. Además, dijo, el proyecto está integrado por una amplia red de investigadores de diversas entidades que trabajan en el diseño, construcción y la puesta en operación de tres sistemas referentes.

Es de reconocerse la formación de recursos humanos por el personal académico de este centro universitario.



El director enfatizó en el auditorio del CIE la importancia de divulgar la cultura y las obras artísticas en las actividades científicas e incorporar las primeras a las segundas.

También dijo que este año se establecieron 17 convenios de colaboración; además, se publicaron, en promedio, 1.5 artículos por investigador.

La estructura académica está constituida por 41 investigadores, de los que 37 por ciento es Titular C, 24 por ciento Titular B, al igual que Titular A, y 15 por ciento es Asociado. Asimismo, cuenta con 20 técnicos académicos y con 61 académicos que ostentan, la mayoría, el máximo nivel de la Universidad, destacó.

Este año se obtuvieron tres premios: el Estatal de Investigación 2008, otorgado a Joseph Sebastian Pathiyamattom por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Chiapas; el Estatal de Ahorro en Energía Eléctrica 2008, en la categoría de Institución e Investigación, del gobierno del estado de Morelos, y el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, entregado a Mirna Guevara García.

Otro logro fue el diseño de una planta solar fotovoltaica de 10 kilowatts de potencia solar-hidrógeno, que proporciona energía a una de las edificaciones del CIE, donde se ubican 12 cubículos y tres laboratorios; la idea es energizar a todo el centro con recursos renovables. Además, resaltó la inauguración de la Unidad de Posgrado e Investigación.

Después de conocer los resultados del informe, José Narro Robles reconoció la participación del personal académico del Centro de Investigaciones en Energía en la formación de recursos humanos, pues "esta entidad es uno de los legítimos motivos de orgullo de nuestra casa de estudios y ustedes lo hacen con el trabajo cotidiano".

Mencionó que debe tenerse en cuenta los principios fundamentales de la institución, que está próxima a cumplir cien años como Universidad Nacional, y "una manera espléndida de festejarlo es que cada una de sus entidades académicas encuentre la forma de decir al país que aquí está la UNAM para seguir contribuyendo al desarrollo nacional".

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

CONVOCATORIA
al Programa de Estudiantes Asociados 2009

LICENCIATURA

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM convoca a los **alumnos de licenciatura en filosofía** del país a presentar solicitudes para incorporarse al Programa de Estudiantes Asociados de este Instituto.

I. Objetivos

1. Encauzar a las nuevas generaciones hacia el trabajo de investigación filosófica.
2. Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en filosofía en el país.

II. Perfil de los candidatos

1. Tener interés y mostrar capacidad para la investigación filosófica de alto nivel.
2. Los candidatos deberán haber cursado al menos seis semestres (o su equivalente) en algún programa de licenciatura en filosofía del país.

III. Condiciones generales

1. Los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de licenciatura en filosofía debidamente acreditado; de no ser este el caso, deberán contar con la totalidad de créditos aprobada.
2. Los solicitantes deberán contar con un trabajo de investigación filosófica.
3. Los candidatos seleccionados deberán cumplir con los requisitos de ingreso descritos en las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, anexas a esta convocatoria. Particularmente, deberán asistir a todos los seminarios de investigadores y de estudiantes asociados, así como a la Cátedra José Gaos y a los simposia organizados por el Instituto.
4. Las solicitudes serán evaluadas y dictaminadas por la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto, de acuerdo con las Reglas Operativas del Programa.
5. La permanencia de los candidatos seleccionados será de dos años; en caso de contar con el cien por ciento de créditos al momento de su ingreso, la permanencia será de un año.

IV. Bases

1. A partir de la fecha de publicación de emisión de esta convocatoria, los interesados deberán entregar sus solicitudes por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Las solicitudes constan de la siguiente documentación:

- i. currículum vitae
- ii. historia académica actualizada
- iii. un ensayo filosófico de máximo cuatro mil palabras sobre algún tema filosófico de su interés
- iv. una breve descripción de los motivos por los cuales desea ser estudiante asociado del Instituto

- v. un proyecto de la investigación que quiere realizar durante su estancia en el Instituto
- vi. dos cartas de recomendación académica
- vii. formato de solicitud debidamente llenado (disponible en la página electrónica)

No se recibirán solicitudes incompletas.

2. La fecha límite para la entrega de solicitudes, debidamente requisitada, es el **16 de enero de 2009**. Favor de entregar en la Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D.F., 04510.
3. Los resultados de las evaluaciones serán comunicados por escrito el **2 de febrero de 2009**.
4. El programa de Estudiantes Asociados **2009** dará inicio el **9 de febrero de 2009**.
5. No se recibirán expedientes incompletos.

MAESTRÍA Y DOCTORADO

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM convoca a los **alumnos de maestría y doctorado** interesados en la investigación filosófica a presentar solicitudes para incorporarse al Programa de Estudiantes Asociados de este Instituto.

I. Objetivo

1. Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en filosofía.

II. Condiciones generales

1. Los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de maestría o doctorado en filosofía. De no ser este el caso, deberán contar con la totalidad de créditos de la maestría o el doctorado y presentar un proyecto de tesis.
2. Los solicitantes deberán presentar un trabajo de investigación filosófica.
3. Los candidatos seleccionados deberán cumplir con los requisitos de ingreso descritos en las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, anexas a esta convocatoria. Particularmente, deberán asistir a todos los seminarios de investigadores y de estudiantes asociados, así como a la Cátedra José Gaos y a los simposia organizados por el Instituto.
4. Las solicitudes serán evaluadas y dictaminadas por la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto, de acuerdo con las Reglas Operativas del Programa.
5. La permanencia de los candidatos seleccionados no podrá exceder de tres años; en caso de contar con el cien por ciento de créditos al momento de su ingreso, la permanencia será de

un año. Para los estudiantes de doctorado la permanencia en el programa no podrá exceder de cuatro años.

III. Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán entregar sus solicitudes por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Las solicitudes constan de la siguiente documentación:

- i. currículum vitae
- ii. historia académica actualizada
- iii. un ensayo filosófico de máximo de seis mil palabras
- iv. una breve descripción de los motivos por los cuales desea ser estudiante asociado del Instituto
- v. un proyecto de la investigación que quiere realizar durante su estancia en el Instituto
- vi. dos cartas de recomendación académica
- vii. formato de solicitud debidamente llenado (disponible en la página electrónica)

No se recibirán solicitudes incompletas.

2. La fecha límite para la entrega de solicitudes, debidamente

requisitada, es el **16 de enero de 2009**. Favor de entregar en la Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D.F., 04510.

3. Los resultados de las evaluaciones serán comunicados por escrito el **2 de febrero de 2009**.

4. El programa de Estudiantes Asociados **2009** dará inicio el **9 de febrero de 2009**.

5. No se recibirán expedientes incompletos.

Las reglas de operación del programa de Estudiantes Asociados pueden consultarse en Internet:
<http://www.filosoficas.unam.mx/~s.acad/normas-est-aso.pdf>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de diciembre de 2008
El Secretario Académico
Doctor Miguel Ángel Fernández

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. DGSG/013/2008.

**A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD
ADMINISTRATIVA, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E S.**

Solicito a usted, difunda entre su personal las siguientes medidas de prevención a observarse con motivo del pago de nómina correspondientes a las quincenas **23 y 24** del presente año, mismas que incluirán el pago de diversas contraprestaciones, previo al **Segundo Periodo Vacacional 2008**.

1. Firmar el cheque de inmediato al momento de recibirlo, para personalizarlo y evitar así el mal uso en caso de robo o extravío.

2. Mantener el documento guardado en un lugar seguro. Si se utilizan bolsos o portafolios, que estos permanezcan en lugares bajo llave.

3. Se recomienda no acudir solos a realizar el cambio de cheque en bancos.

4. Se sugiere depositar en cualquier tipo de cuenta el pago recibido por concepto de las quincenas **23 y 24**, y diversas prestaciones a fin de evitar portar dinero en efectivo.

5. En caso de utilizar cajeros automáticos, acudir al que le brinde mejores condiciones de seguridad observando:

- Que no esté aislado.
- Evitar realizar operaciones en horario nocturno.
- Que de preferencia cuente con policía que supervise.
- Procurar ir acompañado.

En caso de emergencia estaremos a su disposición en los teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias: 56 16 09 14, 56 16 18 05, 56 16 05 23
- Postes de Emergencia instalados en el *campus* (Oprimir el Botón de Llamadas)
- Teléfonos Amarillos instalados en cada dependencia (sólo descolgar la bocina)

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de diciembre de 2008

**EL DIRECTOR GENERAL
GASTÓN NOVELO**

**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General**

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación
y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME**

**Convocatoria 2009
Proyectos nuevos**

Con el propósito de impulsar la superación y desarrollo del personal académico, la UNAM convoca a sus profesores e investigadores de carrera de tiempo completo, asociados "C" o titulares y a sus técnicos académicos titulares "B" y "C" de tiempo completo, que cumplan con el nivel "B" o superior en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y la licenciatura con las siguientes:

Bases

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea sólido y de alta calidad dentro de las áreas y las disciplinas de los profesores, investigadores y técnicos académicos que hacen la propuesta.

2. Los proyectos deben establecer un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y cómo se medirá el impacto en el mejoramiento de la enseñanza.

3. Los proyectos deben contar con un responsable académico que reúna los requisitos mencionados en el primer párrafo de la presente convocatoria. El responsable académico puede participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser responsable o corresponsable de uno, mientras el proyecto no haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.

4. Optativamente, el proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos académicos establecidos en el primer párrafo de esta convocatoria. El corresponsable académico podrá participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser corresponsable o responsable de uno, mientras el proyecto no se haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.

5. El perfil del responsable académico debe estar acorde al tema del proyecto.

6. Los académicos que tengan un cargo académico administrativo y que se interesen en presentar un proyecto PAPIME deberán considerar sus responsabilidades y cargas de trabajo que incidirían en la atención del desarrollo y cumplimiento del proyecto.

7. Si el responsable no puede continuar con el proyecto, será sustituido por el corresponsable, cuando lo haya. En todo caso, la sustitución deberá ser notificada por escrito a la DGAPA por el responsable académico original o en su defecto, por el director de la entidad académica. Los participantes académicos y alumnos, son optativos y su participación dependerá de las necesidades del proyecto y las decisiones del responsable académico.

8. En los proyectos pueden participar todos los académicos de la UNAM o de otras instituciones sin importar su nombramiento. En dichos proyectos podrán colaborar alumnos, los cuales necesariamente deben pertenecer a la UNAM.

9. Los proyectos pueden tener una duración máxima hasta de tres periodos. La renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avan-

ces y productos del proyecto, la cual será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del programa.

10. Los proyectos deben contar con el aval del titular de la entidad académica de adscripción del responsable y del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa.

11. Los proyectos deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el comité de evaluación correspondiente.

12. Los proyectos deben considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponible de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM. No se apoyarán las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios, auditorios, etcétera.

13. Los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIME y deberán contener la clave del proyecto, ejemplo en libros, revistas, DVDs, videos, CDs, etcétera. De lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto.

14. Los proyectos que tengan como producto un libro, deberán tomar en cuenta que el proceso conlleva una temporalidad para su conclusión (ejemplo: elaboración del libro; dictamen del comité editorial; trámite del ISBN y otros requerimientos de la entidad académica), por lo que los recursos financieros de la partida 222 "Edición y digitalización de libros y revistas", deberán solicitarla según las siguientes situaciones:

- a) De iniciarse un libro, en el segundo o tercer periodo presupuestal
- b) Únicamente edición de un libro, en el primer periodo de ejercicio presupuestal, puesto que ya el proceso está terminado

15. Los responsables deben solicitar únicamente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza que se propongan.

16. Para estos apoyos se considerarán los gastos indispensables en las siguientes partidas presupuestales, las que deberán estar justificadas académicamente:

- a) **211** Viáticos para el personal
- b) **212** Pasajes aéreos
- c) **214** Gastos de intercambio
- d) **215** Gastos de trabajo de campo
- e) **218** Otros pasajes
- f) **222** Edición y digitalización de libros y revistas
- g) **223** Encuadernaciones e impresiones
- h) **231** Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
- i) **243** Otros servicios comerciales
- j) **248** Cuotas de afiliación e inscripción
- k) **311** Becas para estudios o investigaciones de mexicanos en el país (para alumnos en proyectos para mejoramiento de la enseñanza)
- l) **411** Artículos, materiales y útiles diversos
- m) **431** Mobiliario, equipo e instrumental menores
- n) **512** Equipo e instrumental
- o) **514** Equipo de cómputo
- p) **521** Libros

q) **531** Animales para rancho, granja y bioterio

17. Para la ubicación correcta de las solicitudes financieras, deberán acudir con el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica, o consultar los detalles de las partidas en las Reglas de Operación del PAPIME, localizadas en la página de la DGAPA. También pueden apoyarse en la guía de partidas presupuestales que ofrece el PAPIME en la misma página.

18. Se podrán asignar becas a alumnos cuando así lo requiera y justifique el proyecto, becas que se registrarán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del programa y a la guía de partidas presupuestales. Sólo se asignarán becas a las dependencias que tengan autorizado el programa de becarios.

19. El monto máximo con el que se apoyarán los proyectos en cada periodo será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) siempre que se justifique de forma adecuada y cada periodo sea aprobado por el comité de evaluación correspondiente, ejemplos:

Duración del proyecto:

Primer periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos

Segundo periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 400 mil pesos

Tercer periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 600 mil pesos

20. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el comité de evaluación del área a la que correspondan: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías; ciencias biológicas y de la salud; ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

21. Cada comité de evaluación estará integrado por cinco miembros: uno nombrado por el Consejo Académico del Bachillerato; dos nombrados por el Consejo Académico de Área correspondiente a propuesta de su coordinador y dos por el Rector.

22. Los comités de evaluación tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos:

- a) El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas que se proponen
- b) La calidad y experiencia académica del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta
- c) La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto
- d) La formación de recursos humanos
- e) Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado

23. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA, se reconsidere un dictamen desfavorable a partir de la fecha de publicación de la notificación electrónica en la página web de la DGAPA y hasta ocho días hábiles después de la misma. Los comités de evaluación correspondientes, tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo.

24. La aprobación de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente, será realizada por el Comité Directivo del PAPIME con base en los dictámenes académicos y recomendaciones formuladas por los comités de evaluación y de acuerdo con los límites presupuestales del programa. Los recursos financieros aprobados pueden ser iguales o menores que los solicitados.

25. El Comité Directivo del PAPIME, estará presidido por el Secretario General de la UNAM e integrado por los coordinadores

de los Consejos Académicos de Área y el del Bachillerato, así como por la titular de la DGAPA, quien fungirá como su Secretaria.

26. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.

27. Para presentar un nuevo proyecto, los responsables y corresponsables deberán tener concluidos con resultado aprobatorio los informes finales de proyectos anteriores a partir de la presente convocatoria. De no alcanzarse la aprobación, el responsable y corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido. Asimismo para los proyectos de renovación cuyo resultado definitivo haya sido no aprobatorio, el responsable y el corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

28. Los responsables y los corresponsables que presenten proyectos nuevos, deben tener finiquitada la comprobación de gastos de proyectos anteriores.

29. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que celebrarán el titular de la entidad académica, los responsables académicos de los proyectos y el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica de adscripción del responsable, con la DGAPA.

30. El Comité Directivo del PAPIME, decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las Reglas de Operación.

Solicitud de ingreso

1. Para los académicos interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>.

2. La constancia del envío del proyecto, con el aval del titular de la entidad académica de adscripción, así como del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa y del responsable académico, debe ser entregada en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria).

3. No se recibirán constancias extemporáneas.

Calendario

La apertura de la página y la recepción de solicitudes, para todas las áreas, comenzará a partir del 1 de diciembre de 2008 y concluirá el día 6 de febrero de 2009 a las 14:00 horas. Los resultados se darán a conocer a partir del 1 de abril de 2009. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del día 4 de mayo de 2009.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de noviembre de 2008

Dra. Paulette Dieterlen Struck

Directora General de Asuntos del Personal Académico

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además de la página electrónica, los teléfonos:

5622 07 86 y 88 o el correo electrónico:

papime@dgapa.unam.mx



Lingüística Aplicada a Distancia

La Universidad Nacional Autónoma de México
y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
a través de la Coordinación de Educación a Distancia

Invitan a inscribirse al
DIPLOMADO EN LINEA

Actualización en Lingüística Aplicada a Distancia para profesores de lenguas

Con el fin de responder mejor a las necesidades de los profesores de lenguas y formadores de profesores que atienden los niveles medio superior y superior en la UNAM, escuelas incorporadas e instituciones de educación superior, el diplomado ALAD ofrece siete módulos en línea con duración de 60hrs. c/u.

Además, existe la opción de tener algún trimestre de receso, a condición de terminar cuatro módulos en un plazo de dos años.

*Los profesores que ya cuentan con el Diploma ALAD podrán inscribirse a alguno de los módulos nuevos.

<http://alad.cele.unam.mx>

Calendario Grupo 14

Entrega de Documentación	1º al 5 de diciembre de 2008	Mtro. Jesús Canuto Rugerio Coordinador del Diplomado alad@correo.cele.unam.mx
Inscripciones	19 al 21 de enero de 2009	
Fecha de inicio	2 de febrero de 2009	Módulo introductorio ¿Cómo se aprende lingüística aplicada a distancia?

Informes

Secretaría Técnica de la CED-CELE.
Planta alta del edificio B.
Tel 56220690
Elvia Aide Baca Colín
alad@correo.cele.unam.mx
<http://ced.cele.unam.mx>



**SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DISEÑEMOS UN MUNDO SIN SIDA**

1º de diciembre. Día Mundial de Lucha Contra el SIDA

Mantén la promesa de detener al SIDA

Lunes 1º de diciembre de 2008

Explanada Central de Ciudad Universitaria, "Las Islas"

11:00 a 17:00 horas

**Programa de Sexualidad Humana
Facultad de Psicología.**

**FES Zaragoza
División de Ciencias de la Salud y el
Comportamiento.**

**DGOSE
Centro de Orientación Educativa.**

C.C.H. Plantel Sur

**C.C.H. Plantel Oriente
Departamento de Psicopedagogía.**

**Escuela Nacional de Enfermería y
Obstetricia**

**INMUJERES D.F. Coyoacán
Unidad Tina Modotti.**

**Fundación Mexicana para la Planeación
Familiar
(MEXFAM).**

**Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)
Dirección de Salud, Equidad y
Servicios a Jóvenes.**

**Red por los Derechos Sexuales y
Reproductivos en México
(DDESER).**

**Diseñemos un mundo sin SIDA
DGACU.**

**CONDONERÍAS
Contacto. Condonería
Condon.pon
Las mil y una noches con condón**



**Exposición Galería
Amor es tu Piel.**

**Danza Jazz
Taller de danza jazz y bailes de salón
FES Zaragoza y FES Aragón
15:00 a 16:00 horas.**

**Teatro
Taller Lagartija Teatro
FES Zaragoza
16:00 a 17:00 horas.**

**Taller
Conoce tu cuerpo a través de la pintura
Artista plástico Juan Gómez.
11:00 a 17:00 horas.**



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL

PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA MAESTRO JESÚS SILVA HERZOG 2009 VERSIÓN EXTERNA

B A S E S

CONSIDERANDO

- que entre las finalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México está la de formar investigadores útiles a la sociedad, promover el estudio de los problemas económicos que atañen al país y formular alternativas de solución;

- que uno de los objetivos del Instituto de Investigaciones Económicas es fomentar el análisis económico de la realidad nacional y su entorno mundial;

- que el maestro Jesús Silva Herzog, impulsó la realización de estudios económicos en el país, fundando el Instituto de Investigaciones Económicas;

- que se instituyó el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog en homenaje a su memoria;

- que el Premio consiste en un incentivo económico y un reconocimiento académico a las mejores investigaciones sobre la economía mexicana,

el Instituto de Investigaciones Económicas convoca al Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog para

Investigaciones externas al Instituto

PREMIOS

Primer lugar: \$ 70 000.00 m.n. y diploma.
Segundo lugar: \$ 25 000.00 m.n. y diploma.

BASES

1. Podrán participar investigadores y estudiosos, nacionales y extranjeros residentes en el país.
2. Las investigaciones deberán abordar temas relativos a los problemas económicos de México, sobre aspectos teóricos o empíricos y contribuir al análisis y formulación de alternativas para su solución, de acuerdo con los considerandos de la presente convocatoria.
3. Se tomará en cuenta el rigor científico y metodológico del análisis y el sustento bibliohemerográfico, estadístico o de investigación de campo.
4. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no estar pendientes de resolución en ningún otro certamen, ni haber sido elaborados por encargo específico remunerado. No podrán participar trabajos que hayan sido premiados en cualquier otro certamen.
5. Las investigaciones podrán ser individuales, colectivas o tesis de posgrado. No se aceptarán tesis de licenciatura. Por investigaciones colectivas se entienden aquellas que guardan unidad en su conjunto y entre sus partes y que presentan en colaboración dos o más autores, y no la suma de artículos independientes entre sí de diferentes autores.
6. Cada autor podrá concursar solamente con un trabajo.
7. No podrán participar los autores ganadores del Premio de los primero y segundo lugares del año inmediato anterior a la presente convocatoria.
8. Los trabajos se presentarán en español y tendrán una extensión máxima de 200 cuartillas tamaño carta a doble espacio escritas a 12

puntos por una sola cara (1 700 caracteres por cuartilla aproximadamente).

9. Los participantes entregarán siete ejemplares del trabajo, empastados o engargolados; firmados con seudónimo y la leyenda **versión externa**. Además se entregarán, al mismo tiempo y por separado: siete ejemplares del resumen de 10 cuartillas máximo; un sobre cerrado en donde se incluirá, en la parte exterior el título del trabajo, el seudónimo y la leyenda **versión externa**. En el interior del sobre deberán venir el seudónimo, nombre, domicilio, teléfono, curriculum vitae (resumido) del autor o los autores, título del trabajo y la leyenda **versión externa**. Por ningún motivo deberá aparecer el nombre del autor o autores en el trabajo, si apareciera(n) el trabajo será descalificado de inmediato. Los sobres de las investigaciones premiadas serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.

10. La recepción de los trabajos inicia el día siguiente de la publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes y vence el viernes 24 de abril de 2009 a las 14:00 horas. Los trabajos se recibirán en la Secretaría Académica del Instituto, Circuito Mario de la Cueva s/n, edificio A, segundo piso, corredor derecho, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F., tels. 56 23 01 41, 56 23 01 27 y 56 23 01 01. Durante el periodo vacacional de invierno, del 12 de diciembre de 2008 al 5 de enero de 2009, no se recibirán trabajos. En caso de que la documentación se envíe por correo certificado se tomará en cuenta la fecha del matasellos.

11. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen.

12. El jurado calificador estará integrado por el Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, quien lo presidirá, así como por seis especialistas de reconocido prestigio, dos del Instituto de Investigaciones Económicas y cuatro de otras instituciones académicas, designados por el Comité Técnico del Fondo Sra. Esther Rojas de Silva Herzog.

13. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio en alguno o en ambos lugares.

14. El Instituto publicará el trabajo merecedor del primer lugar. Los trabajos publicados se sujetarán a las disposiciones de la UNAM en materia de derechos de autor.

15. Los trabajos no ganadores así como los sobres correspondientes cerrados se destruirán una vez que el jurado haya tomado su decisión. En consecuencia, no se devuelven.

16. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

PREMIACIÓN

Los premios y diplomas serán entregados en ceremonia especial que se celebrará en el Instituto de Investigaciones Económicas, en 2009.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 31 de julio de 2008.

EL DIRECTOR
DR. JORGE BASAVE KUNHARDT



Consulte la presente Convocatoria en
<http://www.iiiec.unam.mx>



Diplomado de Aptitud Pedagógica para la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera
Diplomado que ofrece la Embajada de Francia y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, UNAM



CONVOCATORIA 2009 DAPEFLE

Solicitud de inscripción: en la página www.ambafrance-mx.org

Entrega de documentos: 1° al 31 enero de 2009 en la Oficina de DAPEFLE, IFAL.

Exámenes: 27 febrero de 2009, presentarse en el IFAL. Resultados 27 de marzo de 2009.

Inicio del curso presencial: 1° de julio de 2009, en el IFAL (Río Nazas 43 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500).

Objetivo general:

Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos más recientes en didáctica del francés, a fin de que los participantes cuenten con los recursos necesarios para la enseñanza de este idioma.

Dirigido a:

- Quienes requieran o deseen enseñar profesionalmente.
- Quienes deseen formalizar sus conocimientos teóricos y prácticos, con el objeto de profesionalizar y optimizar su desempeño.
- Quienes busquen conocer los desarrollos más recientes en los campos de la didáctica y la metodología de las lenguas, las ciencias del lenguaje, así como la formación y la evaluación.

Perfil de egreso:

Al término del diplomado los participantes serán capaces de:

- Poner en práctica los conocimientos metodológicos y técnicos otorgados durante la formación.
- Identificar y analizar situaciones de enseñanza-aprendizaje que encuentran en su oficio.
- Determinar estrategias pedagógicas y elaborar unidades, progresiones y materiales de enseñanza adaptados a su contexto y actualizados en materia didáctica y tecnológica.
- Enseñar el francés a nivel medio básico, intermedio y superior.

Requisitos de inscripción:

- Llenar debidamente la solicitud de ingreso (ver en www.ambafrance-mx.org o en www.cele.unam.mx).
- Presentar *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos en francés y en español.
- Entregar certificado de bachillerato y/o de estudios superiores.
- Presentar constancia de trabajo.
- Aprobar los exámenes de admisión (prueba escrita y entrevista).
- Presentar constancia del DELF B2 o del EPLE (Examen de Posesión de la Lengua Española, <http://www.cepe.unam.mx>).
- Pago de inscripción correspondiente.

Organización curricular y plan de estudios

El DAPEFLE consta de:

- Una parte presencial en el IFAL. Esta parte se desarrollará en dos cursos intensivos : uno en julio de 2009 y otro en julio de 2010.
- 4 Módulos a distancia véase programa ALAD: <http://ianua.cele.unam.mx/alad/>.
- 12 horas de observaciones y prácticas de clase en el IFAL y en el CELE.
- Presentación oral de una tesina (solo si se han aprobado todos los módulos).

Requisitos para la obtención del diploma :

- Aprobar todas las materias cursadas (parte presencial y a distancia).
- Realizar las observaciones de clase y aprobar las dos sesiones de práctica de clase.
- Aprobar examen final (Tesina y exposición oral).
- Tener un promedio de asistencia a los cursos presenciales de 80%.
- Acreditar el DIPLOMA de estudios de lengua francesa DALF C1.

Certificación:

- Una vez cumplidos con todos los requisitos de evaluación, el participante recibirá un diploma expedido por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, UNAM y la Embajada de Francia en México.

Para mayor información

Michèle Freland, Coordinadora del DAPEFLE-IFAL
IFAL - Río Nazas 43, Col. Cuauhtémoc
México D.F 06500
correo electrónico: dapefle@francia.org.mx
Tel.: :55 66 07 77 ext. 136 Fax.: :55 35 29 85

Bertha López Escudero, Coordinadora del DAPEFLE-CELE
Coordinación de Vinculación y Extensión
Edificio A, primer piso, CELE, UNAM.
Circuito Interior, 04510 Ciudad Universitaria
correo electrónico: vinculacionyextension@yahoo.com.mx
Tel.: :56 22 06 87

Blog DAPEFLE: <http://dapefle.unblog.fr>

Costo del Diplomado

El costo total del diplomado es de \$ 11,300.00 (once mil trescientos pesos 00/100 m.n.).



Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Facultad de Ingeniería
Secretaría General

Coordinación del Programa de Superación del Personal Académico

**Programa de Actualización
y Superación Docente (PASD) Licenciatura 2009-1**

**División de
Ciencias Básicas**

Proteus básico: simulación y diseño de circuitos electrónicos
M.I. Ulises Martín Peñuelas Rivas
Ing. Hugo Germán Serrano Miranda
Del 7 al 20 de enero de 2009, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 h.
Laboratorio de Diseño Mecatrónico, DCB, FI, UNAM, 30 h.

Uso de recursos informáticos para la impartición de la asignatura de termodinámica (teoría-laboratorio)
Ing. Agustín Hernández Quintero
I.Q. Gerardo Pacheco Hernández
Ing. Alejandro Rojas Tapia
Del 12 al 20 de enero de 2009, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 h.
Salón 128, ala poniente, FI, UNAM, 20 h.

Adecuación de las prácticas del Laboratorio de Mecánica
Ing. Raúl Escalante Rosas
Del 12 al 23 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h.
Laboratorio de Mecánica, DCB, FI, UNAM, 30 h.

El desempeño de un profesor del laboratorio de física
M.I. Juan Carlos Cedeño Vázquez
Fis. Edgar Raymundo López Téllez
Ing. Alejandro Rojas Tapia
Del 12 al 20 de enero de 2009, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 h.
Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, FI, UNAM, 20 h.

Creación de un sitio web de cálculo usando Geogebra
M.C. Héctor de Jesús Argueta Villamar
M.C. María Juana Linares Altamirano
Del 12 al 23 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h.
Salón 228, DCB, FI, UNAM, 30 h.

Introducción al cálculo tensorial
Dr. Francisco Leonel Silva González
Del 12 al 23 de enero de 2009, de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 h.
Salón 235 Anexo FI, UNAM, 20 h.

**División de
Ingeniería Mecánica e Industrial**

Actualización de profesores en sistemas de inspección por visión y servomotores industriales
Ing. Serafín Castañeda Cedeño
Ing. Humberto Mancilla Alonso
Del 12 al 23 de enero de 2009, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.
Laboratorio de Diseño Mecatrónico, Laboratorios de Ingeniería Mecánica, FI, UNAM, 40 h.

Inyección de plásticos
M.I. Magdalena Trujillo Barragán
Del 19 al 27 de enero de 2009, de lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 20:00 h.
Talleres de Ingeniería Mecánica, FI, UNAM, 20 h.

Problemática educativa de la estadística en ingeniería
Dra. Patricia Balderas Cañas
Del 12 al 20 de enero de 2009, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 h.
Salón 403, edificio B del Posgrado, FI, UNAM, 20 h.

Programación de microcontroladores PIC de gama media
M.I. Ulises Martín Peñuelas Rivas
Del 19 al 30 de enero de 2009, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 h.
Laboratorio de Diseño Mecatrónico, FI, UNAM, 30 h.

**División de
Ingeniería Eléctrica**

Experiencia con MATLAB en los fundamentos de sistemas de comunicaciones
M.I. Damián Federico Vargas Sandoval
Ing. Margarita Bautista González
Del 12 al 16 de enero de 2009, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.
Sala B, Laboratorio de Computación, Edificio Valdés Vallejo, planta baja, FI, UNAM, 20h.

Diseño orientado a objetos y UML
Ing. Edgar Eduardo García Cano Castillo
Ing. Alejandro Velásquez Mena
Del 12 al 16 de enero de 2009, de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 h.
Sala C, Laboratorio de Computación, Edificio Valdés Vallejo, 2do. piso, FI, UNAM, 20h.

Técnicas clásicas de la criptografía
M.C. María Jaquelina López Barrientos
M.C. Cintia Quezada Reyes
Del 12 al 16 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.
Salón 133, FI, UNAM, 20 h.

Manejador de bases de datos Oracle
Ing. Lucía Patricia Arellano Mendoza
Ing. Luciralia Hernández Hernández
Del 12 al 23 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.
Laboratorio de Intel, Edificio Valdés Vallejo, planta baja, FI, UNAM, 40 h.

Prácticas de sistemas digitales utilizando el lenguaje VHDL y un FPGA
M.I. Norma Elva Chávez Rodríguez
Del 12 al 16 de enero de 2009, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.
Laboratorio de Dispositivos Lógicos Programables, Edificio Valdés Vallejo, planta baja, FI, UNAM, 20h.

Programación orientada a objetos básico
Ing. Edgar Martínez Meza
Del 12 al 16 de enero de 2009, de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.
Sala A, Laboratorio de Computación, Edificio Valdés Vallejo, planta baja, FI, UNAM, 20 h.

Cinemática de robots manipuladores
Dr. Marco Antonio Arteaga Pérez
Del 12 al 16 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:30 a 14:30 h.
Centro de Docencia, FI, UNAM, 20 h.

Java básico
Ing. Edgar Eduardo García Cano
Ing. Alejandro Velásquez Mena
Del 19 al 23 de enero de 2009, de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 h.
Sala C, Laboratorio de Computación, Edificio Valdés Vallejo, 2do. piso, FI, UNAM, 20h.

Formación de estudiantes mediante participación en proyectos de ingeniería
Dr. Serguei Khotiaintsev
Del 19 al 28 de enero de 2009, de lunes a jueves de 15:30 a 18:00 h.
Sala de juntas del Departamento de Ingeniería en Telecomunicaciones,
Edificio Valdés Vallejo, 4to. piso, FI, UNAM, 20 h.

**División de
Ingeniería en Ciencias de la Tierra**

Características geológicas de las cuencas petroleras de México
Ing. Javier Arellano Gil
Del 12 al 16 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.
Salón 116, Edificio Principal, FI, UNAM, 20 h.

Mapas digitales e instrumentación II
Ing. Fernando Rosique Naranjo
Ing. Luis Arturo Tapia Crespo
M.A. Juan José Medina Ávila
Del 19 al 30 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.
Sala de Cómputo Especializado, 4to. piso ala poniente, Edificio Principal, FI, UNAM, 40 h.

**División de
Ciencias Sociales y Humanidades**

Curso de orientación didáctica para la elaboración de textos de enseñanza
Mtra. María Cuairán Ruidíaz
Del 12 al 23 de enero de 2009, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h.
Salón 103, FI, UNAM, 20h.

Nuevos enfoques sobre la ciencia y la tecnología
Mtra. María del Rosario Mendoza Garza
Del 19 al 30 de enero de 2009, de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 h.
Centro de Docencia, FI, UNAM, 20 h.

Relecturas: Desde las humanidades hacia las ingenierías. Los procesos de construcción del conocimiento.
Mtra. Olga María del Carmen Mucharraz González
Del 19 al 30 de enero de 2009, de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 h.
Salón 103, FI, UNAM, 20 h.

**Inscripciones en línea <http://dgapa.unam.mx>
mayores informes: Facultad de Ingeniería,
Coordinación del Programa de Superación del
Personal Académico (PSPA), tel. 56 22 09 52
Dirección General de Asuntos del
Personal Académico. Programa de Actualización
y Superación Docente PASD Licenciatura.
tels. 56 22 07 88 / 56 22 07 93**

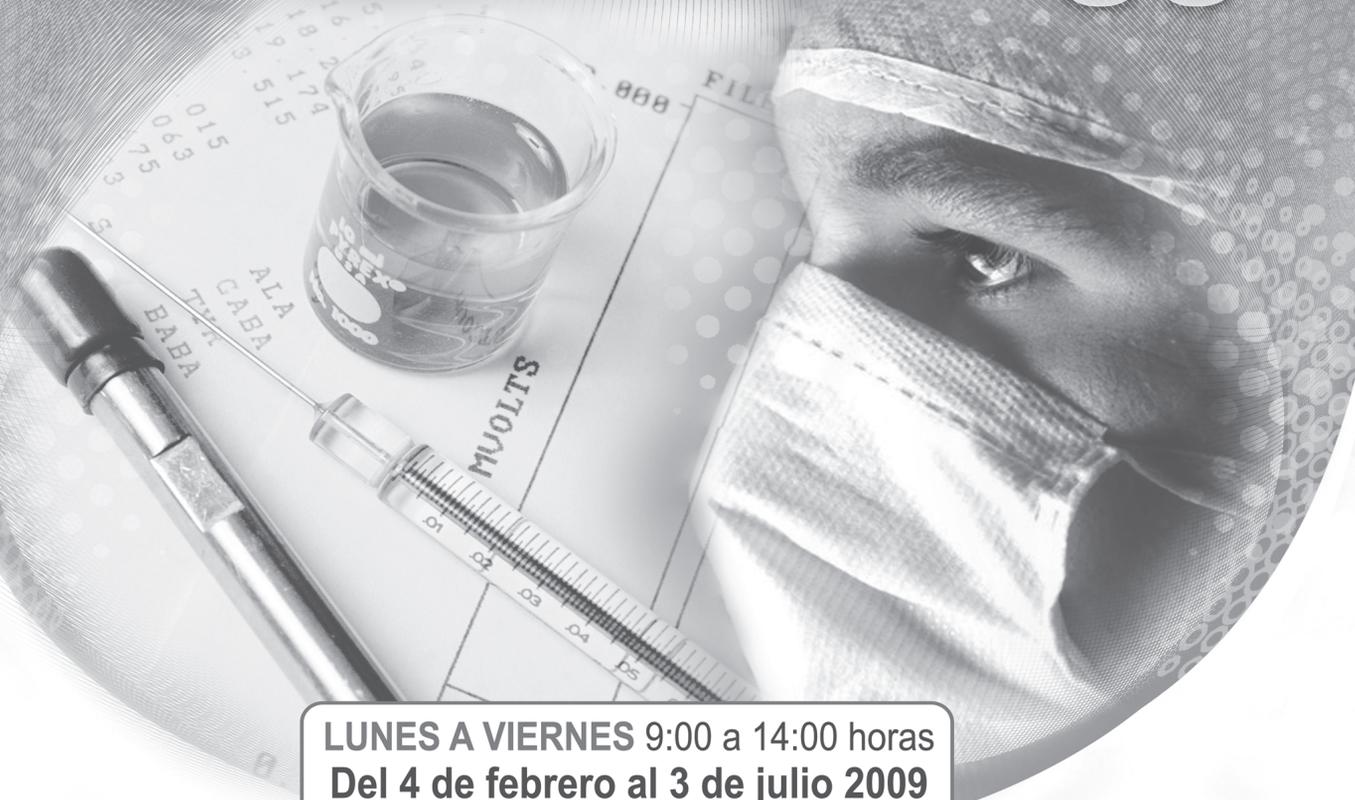


dgapa
Dirección General de Asuntos
del Personal Académico



Se convoca a profesionistas egresados de la carrera de medicina al:

CURSO UNIVERSITARIO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS 2009



**LUNES A VIERNES 9:00 a 14:00 horas
Del 4 de febrero al 3 de julio 2009**

Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria

Requisitos

Promedio mínimo de 7.5, 2 fotografías tamaño infantil, fotocopia del título y del historial académico, o carta que acredite sustentación del examen profesional antes de la fecha establecida para el Examen Nacional de Residencias Médicas 2009, y la ficha de depósito del pago de inscripción.

Pago

BBVA/Bancomer, número de convenio: CIE 3891-6, número de referencia: 281311010001101137, plaza Ciudad de México, a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Costo inscripción

\$ 10,000.00 egresados de la UNAM
\$ 11,000.00 no egresados de la UNAM
\$ 12,000.00 para extranjeros

Profesores titulares

- Dr. Jesús Ninomiya Alarcón, PUIS
- Dr. Rafael Jiménez Flores, FES-Iztacala
- Dr. Tomás Zepeda Muñoz, FES-Zaragoza

Se incluirá una sesión sobre Evaluación y Manejo del Trauma, TEAM (Trauma Evaluation and Management) avalado por el Comité de Trauma del Colegio Americano de Cirujanos.

Informes e inscripciones **Cupo limitado**

Dra. Verónica Salinas, correo electrónico: veropuis@unam.mx
Programa Universitario de Investigación en Salud
Edificio de Programas Universitarios ubicado a un lado del Conjunto "D" de la Facultad de Química, Circuito de la Investigación Científica, 04510, Ciudad Universitaria.
Tels (01) (55) 5622 5220 y 5616 2736, Fax: (01) (55) 5622 5205



Programa Universitario de Investigación en Salud

Liguilla Apertura 2008

Pumas 1

Cruz Azul 3

Fue una gran fiesta deportiva.



Pumas CU, campeón de la Conferencia del Centro

El conjunto universitario venció 17-0 a Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional

Pumas CU derrotó el pasado sábado 17-0 a Águilas Blancas y conquistó el campeonato de la Conferencia del Centro de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

JORGE IGLESIAS

El espíritu de Juanito Romero invadió nuevamente la cancha del Estadio Olímpico Universitario, justo a 56 años de distancia, cuando el coloso festejó su aniversario.

Aunque a diferencia de aquella proeza inaugural, en la cual Pumas conquistó dramático triunfo ante el Politécnico en los segundos finales gracias a Juanito Romero, esta vez la victoria de los universitarios les permitió lograr, invictos, una corona esperada durante 17 años.

Desde 1991, cuando Cóndores venció 41-16 al Tec de Monterrey, ningún otro equipo de la Universidad había obtenido otro título en la Liga Mayor. Para Pumas, que inició su nueva era en 1998, este es el primero de su joven historia, y ante un rival del IPN, como hace 56 años.

Este 2008 el triunfo llegó de la mano del mariscal de campo Francisco Alonso, quien pasó para 370 yardas y dos anotaciones, sin intercepciones; todo basado en el trabajo de una defensiva que recuperó dos balones sueltos e interceptó tres pases.

El rector José Narro, quien asistió al partido, dijo en el vestidor puma: "El triunfo es del fútbol americano, de la Universidad y del Politécnico, que son las instituciones más representativas de México".

Frente a los integrantes del equipo auriazul añadió: "Todo se logró por el trabajo de los entrenadores y jugadores, junto con toda la afición que los apoyó durante la temporada".



Jugada espectacular. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Jacinto Licea, *head coach* de Águilas Blancas, señaló: "Iniciamos la temporada de menos a más, subimos nuestro nivel, aunque en estos partidos un jugador como Alonso, con su tipo de juego, es determinante; dio el mejor encuentro de la temporada".

Por otra parte, Raúl Mateos, mariscal de campo guindiblanco, dijo: "Dimos un gran partido, peleamos hasta el final, aunque Pumas supo aprovechar nuestros errores. Para ganar una final se debe jugar perfecto y hoy no lo hicimos. Nos vamos tristes esperando que la próxima temporada sea la buena".

Jonathan Barrera, el corredor estelar de Pumas, expresó: "Este escenario no pudo ser mejor, ganar un campeonato es el objetivo de todo jugador, lo demás no

importa, ni estadísticas ni reconocimientos. El año pasado dije que cambiaría un trofeo por un título y hoy se dio".

Asimismo, Raúl Rivera, entrenador en jefe de Pumas, comentó: "Fue una gran fiesta deportiva. Todos estamos contentos y se concretó lo que desde inicio de temporada nos fijamos como meta: ser campeones".

Al término del encuentro los ocho jugadores que terminaron su elegibilidad dieron la vuelta olímpica, acompañados de los aplausos de la tribuna universitaria. Ellos son: Luis Felipe Jaimes, Enrique Márquez, César Adrián Ortiz Tome, Miguel Ángel Romero, Alejandro Rodríguez, Víctor Hugo Arellano, Marco Esqueda, Frantz Picoche, José Ángel López y Johan Rosas. *g*

Aragón, heptacampeón de los Juegos InterFES

Con 38 metales –13 de oro, 13 de plata y 12 bronce– recibió la copa correspondiente a 2008

ARMANDO ISLAS

Al obtener 38 preseas –13 de oro, 13 de plata y 12 de bronce, que lo acreditan como campeón en la edición 2008 de los Juegos InterFES– Aragón consiguió su séptimo título consecutivo, mismo que le fue entregado el pasado martes en la ceremonia de clausura celebrada en el gimnasio de duela de dicha unidad multidisciplinaria.

En el acto, que inició a las 13 horas, estuvieron en el presidium los directores Luis Regueiro Urquiola, de Actividades Deportivas; Lilia Turcott González, de Aragón, y Sergio Cházaro Olvera, de Iztacala, acompañados por Alejandro Salcedo Aquino, secretario general de la FES Acatlán, y José Ángel Contreras

Arellano, coordinador de actividades deportivas de la entidad académica ganadora.

El segundo lugar fue para Acatlán con 36 metales: 10 áureos, 11 argentos y 15 bronce, mientras Cuautitlán se ubicó tercero con 26 preseas: nueve de oro, siete de plata y 10 de bronce.

En su intervención, Turcott González manifestó su beneplácito por el séptimo título consecutivo de Aragón: “Nuestro reconocimiento, felicitación y orgullo a deportistas y entrenadores de nuestra FES, ya que nos regalan el campeonato de los Juegos InterFES 2008, logrado con dedicación y empeño”.

También se refirió a los atletas de las unidades multidisciplinarias como la muestra

representativa de la fortaleza de la UNAM, “pues el esfuerzo y disciplina que cada uno imprimió en su participación se traduce en la síntesis de la misión máxima de nuestra casa de estudios: darle una formación integral a los alumnos”.

Por su parte, Luis Regueiro hizo un reconocimiento especial a la FES Aragón por el título obtenido debido a la dedicación que han tenido desde hace siete años. Además, felicitó a todos los participantes por la unión y fraternidad con la que han trabajado: “Continuemos por ese camino, el único para que tanto la Universidad como el país sigan adelante”.

Fueron premiados los tres primeros lugares de las 11 disciplinas deportivas que formaron parte del evento, el cual duró 10 semanas: atletismo, basquetbol, fisicoculturismo, volibol de sala y playa, taekwondo y tenis de mesa, además de las modalidades de futbol: siete, rápido y soccer.

No obstante que también hubo lucha olímpica, ésta no contó para el medallero general ya que en las diferentes categorías no participó como mínimo un representante de cuatro FES.

Asimismo, fueron reconocidos los atletas aragoneses Ana Rosa Murillo, de atletismo, y Aldo Velázquez, de taekwondo; igualmente el entrenador de la especialidad, Martín López Isaías, por su destacada participación en el torneo. *g*



El séptimo título consecutivo y la gran alegría y orgullo en Aragón. Foto: Jacob V. Zavaleta.

CANDELARIA CHÁVEZ
 Como parte del apoyo que la UNAM brinda a su comunidad estudiantil, ofreciéndole mayor oferta en actividad deportiva y atención de calidad, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Dirección de Deporte Representativo, entregó la semana pasada material deportivo a las coordinaciones de educación física de cada una de las escuelas, facultades y CCH.

Al tenis de mesa se le dieron pelotas, raquetas, marcadores, postes y redes; el taekwondo obtuvo caretas, *pal chaguis* y petos, además de dos áreas de *tatamis* (uno para las FES y otro para CU). El frontón recibió paletas argentinas, pelotas y *gosuas*, y el ajedrez, 90 juegos. Asimismo, colchones para gimnasia, guantes de box, conos, cuerdas para saltar y una espaldera.

Luis Regueiro Urquiola, titular de Actividades Deportivas, entregó a los coordinadores respectivos de las FES Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Zaragoza e Iztacala, de los nueve planteles de la ENP, de los cuatro CCH y de las diferentes escuelas y facultades de Ciudad Universitaria todos estos utensilios deportivos.

El material se distribuyó conforme a las necesidades de cada uno de los planteles educativos. La compra de dichos implementos fue gracias al convenio de colaboración entre la UNAM y el Programa de Centros del Deporte Escolar de la Conade.

“Ellos proporcionaron el recurso económico y la Universidad se encargó de comprar y brindar capacitación a los profesores, para ofrecer una mayor actividad

Entregan material deportivo a dependencias de la UNAM

El objetivo, tener mayor actividad atlética y atención de calidad



Resultado del convenio de colaboración entre la UNAM y el Programa de Centros del Deporte Escolar de la Conade. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

deportiva y atención de calidad a los alumnos universitarios”, comentó Guadalupe García González, coordinadora de deportes de Olimpiada de Actividades Deportivas y responsable del programa ante el organismo deportivo nacional. *g*





Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: MEX GRAFIC, S.A. de C.V., Chimalpopoca 35, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,121

UN ESPACIO PARA TUS SENTIDOS



muac

museo universitario
arte contemporáneo

EXPOSICIONES: *Recursos incontrolables y otros desplazamientos naturales | El reino de Coloso. El lugar del asedio en la época de la imagen | Cantos Cívicos. Un proyecto de NILC en colaboración con Miguel Ventura | Las líneas de la mano*

Entrada libre del 27 de noviembre a diciembre, 2008 | \$30* a partir de enero, 2009
*50% estudiantes, maestros, UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS | infomuac@unam.mx

CENTRO CULTURAL
UNIVERSITARIO **UNAM**
www.muac.unam.mx

